

UNIVERSIDAD DE SALAMANCA

MÁSTER UNIVERSITARIO EN PROFESOR DE EDUCACIÓN
SECUNDARIA OBLIGATORIA, BACHILLERATO, FORMACIÓN
PROFESIONAL Y ENSEÑANZA DE IDIOMAS

ESPECIALIDAD DE COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL



**VNiVERSiDAD
D SALAMANCA**

CAMPUS DE EXCELENCIA INTERNACIONAL

**PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA:
REALIZACIÓN DE PROYECTOS
AUDIOVISUALES Y ESPECTÁCULOS**

TRABAJO FIN DE MÁSTER

Autor: Carlos Sánchez Soria

Tutor: Daniel Acle Vicente

Curso 2021-2022

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN	1
2. CONTEXTUALIZACIÓN	1
2.1 Características del centro	1
2.2 Contextualización, justificación e importancia del módulo	2
3. ELEMENTOS DEL CURRÍCULUM	3
3.1 Definición del currículum	3
3.2 Objetivos	3
3.2.1 Objetivos generales	3
3.2.2 Objetivos específicos	4
3.3 Competencias	6
3.3.1 Competencia general del título	6
3.3.2 Competencias profesionales, personales y sociales	6
3.3.3 Competencias clave	7
3.4 Contenidos	8
3.5 Resultados de aprendizaje y criterios de evaluación	10
3.6 Metodologías aplicadas	11
3.7 Relación, secuenciación y descripción de las unidades didácticas	12
UD 1: Lenguaje audiovisual y cámara	14
UD 2: Técnicas de composición, continuidad narrativa y uso del sonido	18
UD 3: Funciones de la puesta en escena y la iluminación	21
UD 4: Elaboración de guiones	24
UD 5: Industria audiovisual y medios de comunicación	28
UD 6: Tipología y características del personal técnico y artístico	31
UD 7: Ambientación de espacios escénicos en cine y vídeo	34
UD 8: Tipología de personajes y pruebas de selección	37
UD 9: Planificación del rodaje audiovisual	40
UD 10: El rodaje como proyecto final	43
3.8 Evaluación	46
4. EVALUACIÓN DEL DESARROLLO Y RESULTADOS DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA	48
5. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD	49
6. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	52
7. ANEXOS Y MATERIAL DE AULA	54

1. INTRODUCCIÓN

El presente documento hace referencia a una propuesta de programación didáctica del curso 2021-2022 del módulo 0902 Planificación de la realización en cine y vídeo, perteneciente al grado de Técnico Superior en Realización de Proyectos Audiovisuales y Espectáculos. Dicho módulo pertenece a primer curso, se imparte distribuido en siete horas semanales y la programación está ubicada en un Centro Integrado de Formación Profesional de Castilla y León que cuenta con ocho departamentos, entre ellos el de Imagen y Sonido.

El grado en Técnico Superior en Realización de Proyectos Audiovisuales y Espectáculos, según el Real Decreto 1680/2011, de 18 de noviembre, consiste, principalmente, en organizar y supervisar la preparación, realización y montaje de proyectos audiovisuales filmados, grabados o en directo, así como regir los procesos técnicos y artísticos de representaciones de espectáculos en vivo y eventos, coordinando los medios técnicos y humanos y controlando el contenido, la forma, el proyecto artístico y la calidad establecida.

Tiene una duración de 2000 horas y habilita a los estudiantes, al acabar sus estudios, para trabajar como ayudante de dirección en cine, ayudante de realización de vídeo, ayudante de realización de televisión, montador/a de cine, editor/a de vídeo, jefe/a de regiduría, regidor/a de espectáculos en vivo, regidor/a de eventos o regidor/a de paredes. De esta forma, el profesional formado con estos estudios ejerce su actividad en el sector de la producción de todo tipo de programas audiovisuales (cine, vídeo, multimedia, televisión, radio y *new media*), así como en la producción de espectáculos, ya sean de artes escénicas, musicales u otros eventos.

El documento que aquí se elabora tiene forma de programación didáctica, entendiendo esta como un instrumento detallado que sirve como base de planificación del currículum de una asignatura o, en este caso, un módulo profesional de estudios de grado superior. A pesar de quedar fijado en las próximas páginas, se trata de un documento vivo y cambiante, donde no es posible reflejar los elementos imponderables, que han de tenerse en cuenta durante la puesta en práctica de la planificación.

2. CONTEXTUALIZACIÓN

2.1 Características del centro

La propuesta de programación didáctica se realiza atendiendo a factores que le afectan directamente, como es, principalmente, el centro para el que está preparada. Como se mencionó anteriormente, se trata de un Centro Integrado de Formación Profesional de titularidad pública ubicado en una capital de provincia de Castilla y León. Así, es dependiente de la junta de dicha región y en él, como CIFP, se imparten formaciones que conducen a la obtención de títulos de formación profesional y/o certificados de profesionalidad.

La realidad socioeconómica del centro es variada, con una mayoría de estudiantes mayores de edad y otros, generalmente los de formación profesional básica y grado medio, que todavía son menores. No hay distinciones llamativas aparentes entre la clase social del grueso de alumnos y alumnas y no se trata de un centro con un número representativo de estudiantes de origen

extranjero, pese a ello, y como cabe esperar, el centro cuenta con un plan de acogida cuyo uso aparece referenciado posteriormente en el apartado de atención a la diversidad.

El CIFP cuenta con recursos suficientes para adaptarse a las necesidades del alumnado, con aulas amplias y facilidades de acceso a casi todas ellas. De hecho, en el caso de departamentos como el de Imagen y Sonido y sus recursos, tiene espacios adaptados al audiovisual contemporáneo y reconvertidos a estudios de televisión o de sonido.

Para garantizar el correcto funcionamiento del centro, existe un organigrama y distintos órganos responsables más allá del profesorado, como es el Consejo Social, el director, los jefes de estudios, la Secretaría, el personal de limpieza, consejería y administración y otros órganos de coordinación como la Comisión de Coordinación y Gestión, la Comisión de Relación con las Empresas, el Departamento de Orientación y los distintos departamentos de familias profesionales, además de la Junta de Delegados en representación del alumnado.

2.2 Contextualización, justificación e importancia del módulo

En cuanto a la contextualización y justificación de la asignatura dentro del grado superior, el módulo Planificación de la realización en cine y vídeo guarda relación directa con otros del mismo grado como Medios técnicos audiovisuales y escénicos (primer curso) o Procesos de realización en cine y vídeo (segundo curso), sirviendo como base de este último. Además, hay que tener en cuenta que, tal y como confirma el BOCYL, la coordinación de este módulo con otros de los grados de Técnico Superior de Iluminación, Captación y Tratamiento de la Imagen y Producción de Audiovisuales y Espectáculos —si se imparten en el mismo centro— puede aportar un importante complemento en la formación del alumnado.

El módulo en cuestión resulta fundamental para asentar los primeros conocimientos de los estudiantes en materias pilares de la realización audiovisual y de cara a su futuro laboral. Algunas de ellas son las características de la puesta en escena de una obra audiovisual, la elaboración de guiones, los recursos para la creación de una obra de cine, vídeo o multimedia, conocimientos acerca de la realización de pruebas para seleccionar actores y actrices y la planificación y realización de un rodaje.

Con 235 horas lectivas, se trata de uno de los módulos con más carga horaria, lo que evidencia la importancia de los contenidos del mismo como base de conocimiento durante el desarrollo del primer curso del título. De hecho, supera ampliamente a su segunda parte, el módulo de segundo curso Procesos de realización en cine y vídeo, que cuenta con 126 horas, algo que se explica debido al mayor protagonismo de aspectos prácticos de este último.

Cabe mencionar que es un módulo impartido por el profesorado PES, es decir, el Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria, y no por el profesorado PTFP (Profesores Técnicos de FP), que tiene otros módulos reservados como Planificación de la realización en televisión (primer curso) o Realización del montaje y postproducción de audiovisuales (segundo curso). Esto se debe a que el profesorado PTFP imparte asignaturas donde se requiere el uso de herramientas más técnicas, que habitualmente tienen mayor presencia en el segundo curso del título.

3. ELEMENTOS DEL CURRÍCULUM

3.1 Definición del currículum

El currículum correspondiente al título de Técnico Superior en Realización de Proyectos Audiovisuales y Espectáculos en la Comunidad de Castilla y León aparece fijado en el decreto 51/2013, de 31 de julio. Previamente, es el Real Decreto 1680/2011, de 18 de noviembre, el que fija las enseñanzas mínimas y aspectos como la equivalencia de 9 créditos ECTS del módulo Planificación de la realización en cine y vídeo.

3.2 Objetivos

3.2.1 Objetivos generales

Los objetivos generales del ciclo formativo aparecen recogidos en el Real Decreto 1680/2011, de 18 de noviembre, por el que se establece el título de Técnico Superior en Realización de Proyectos Audiovisuales y Espectáculos y se fijan sus enseñanzas mínimas. De ellos, son varios los que se aplican directamente al módulo de Planificación de la realización en cine y vídeo.

Principalmente, y a modo de resumen del contenido del decreto, los seleccionados son objetivos relacionados con la aplicación del lenguaje narrativo y audiovisual, lo relativo a material y equipo humano y técnico, la planificación de secuencias y documentación de cara al rodaje y el proceso de traslado de la teoría a la práctica para efectuar un rodaje audiovisual. Así, los objetivos del título relacionados directamente con el módulo son los siguientes:

- Aplicar los códigos expresivos, narrativos y comunicativos audiovisuales para determinar las características formales y expresivas de los proyectos audiovisuales, espectáculos y eventos.
- Analizar las necesidades y funciones de los equipamientos técnicos y materiales para determinar sus características en la realización de proyectos de audiovisuales, espectáculos y eventos.
- Analizar la organización funcional, las necesidades y las tareas del personal técnico para determinar sus características en la realización de proyectos audiovisuales, espectáculos y eventos.
- Valorar las cualidades del personal artístico según las necesidades del proyecto para determinar sus características en la realización de proyectos audiovisuales, espectáculos y eventos.
- Aplicar técnicas narrativas y expresivas de planificación de secuencias y puesta en escena para la elaboración de la documentación técnica de realización de ensayos, grabación o filmación de proyectos audiovisuales y espectáculos.
- Evaluar las decisiones tomadas durante los procesos de preparación y realización, y la adaptación a los cambios producidos en la puesta en marcha de un proyecto audiovisual, un espectáculo o un evento, para fijar de forma definitiva las características de la representación en el guion técnico.
- Analizar las características y posibilidades de los distintos programas y dispositivos de las tecnologías de la información y la comunicación propias del sector audiovisual y de

los espectáculos para su aplicación en la realización de los proyectos audiovisuales y espectáculos.

- Desarrollar la creatividad y el espíritu de innovación para responder a los retos que se presentan en los procesos y en la organización del trabajo y de la vida personal.
- Tomar decisiones de forma fundamentada, analizando las variables implicadas, integrando saberes de distinto ámbito y aceptando los riesgos y la posibilidad de equivocación en las mismas, para afrontar y resolver distintas situaciones, problemas o contingencias.
- Aplicar estrategias y técnicas de comunicación adaptándose a los contenidos que se van a transmitir, a la finalidad y a las características de los receptores, para asegurar la eficacia en los procesos de comunicación.
- Identificar y aplicar parámetros de calidad en los trabajos y actividades realizados en el proceso de aprendizaje para valorar la cultura de la evaluación de la calidad y ser capaces de supervisar y mejorar procedimientos de gestión de calidad.

3.2.2 Objetivos específicos

Más allá del currículo establecido en la ley y los objetivos generales anteriores, el docente ha elaborado una serie de objetivos específicos basados en los contenidos del módulo, que a su vez aparecen más adelante distribuidos en las unidades didácticas.

Algunos de los objetivos específicos más destacados tienen que ver con saber realizar una correcta planificación audiovisual, comprender la importancia de herramientas como el sonido o la iluminación, distinguir tipologías de diferentes conceptos como el guion o los medios de comunicación y aprender a elaborar documentos fundamentales para un rodaje como las fichas de localización o el propio plan de rodaje.

Los objetivos específicos a alcanzar marcados por el docente son los siguientes:

- Conocer la importancia y las funciones del lenguaje audiovisual.
- Conocer las características y códigos de los géneros cinematográficos, videográficos y multimedia.
- Diferenciar la utilidad de los distintos tipos de plano y movimientos de cámara a través del análisis y la práctica.
- Distinguir la planificación audiovisual según el medio.
- Construir mensajes audiovisuales mediante el lenguaje y la cámara como herramienta.
- Participar en los debates generados en el aula a través de la propia experiencia y el conocimiento.
- Respetar a toda persona presente en el aula o espacio de trabajo, así como los turnos de palabra y los materiales utilizados.
- Diferenciar los tipos de continuidad cinematográfica.
- Conocer las diferentes técnicas para mantener la continuidad en una obra audiovisual.
- Comprender la importancia de los recursos sonoros en una producción audiovisual.
- Utilizar el sonido para darle significado narrativo al contenido de una obra audiovisual.
- Cuidar el material del centro utilizado para la grabación y edición de piezas audiovisuales.

- Conocer las distintas técnicas escenográficas del audiovisual.
- Conocer las diferencias y similitudes de la puesta en escena según el medio trabajado.
- Comprender la importancia de la iluminación en el contenido audiovisual.
- Distinguir los diferentes tipos de iluminación y sus usos.
- Ser capaz de diseñar el esquema de iluminación para un contenido televisivo específico.
- Demostrar capacidad de adaptación a las tareas y procedimientos grupales, independientemente del tamaño del grupo.
- Completar la adquisición de conocimientos teóricos de la unidad y mostrarlo en las pruebas correspondientes.
- Comprender la importancia del guion en la construcción de la obra audiovisual.
- Distinguir las fases de redacción del guion y los diferentes tipos y formatos de guion cinematográfico.
- Entender e identificar las diferencias entre guiones literarios y guiones técnicos.
- Traducir el guion literario a las necesidades técnicas.
- Comprender de qué forma está estructurada y cómo funciona la industria audiovisual española.
- Distinguir la tipología de los medios de comunicación y conocer sus características y evolución.
- Conocer técnicas de medición de audiencias de televisión en España.
- Tener capacidad para analizar los recursos necesarios para realizar contenidos televisivos.
- Diferenciar los diferentes puestos y responsabilidades en obras de cine y televisión.
- Definir las necesidades de cada departamento, recursos humanos, artísticos y técnicos para la realización de un proyecto audiovisual.
- Conocer las fases de producción, medios técnicos de realización y reglas básicas de realización de contenidos televisivos.
- Completar la realización de contenidos informativos de televisión.
- Establecer las funciones expresivas y comunicativas del vestuario y la caracterización.
- Adaptar el decorado de la localización de rodaje a las necesidades del guion técnico.
- Aprender a completar una ficha de localización para la realización de un rodaje audiovisual.
- Aprovechar las actividades fuera del centro para adquirir conocimientos e interesarse por la aproximación al mercado laboral.
- Aprender a especificar las necesidades de cada personaje en lo referente a caracterización y vestuario.
- Diferenciar los distintos tipos de personajes y sus situaciones en base al guion de la obra.
- Saber a qué fuentes o medios acudir ante la necesidad de encontrar personal artístico para una obra audiovisual.
- Conocer la forma de realizar las pruebas de selección del personal artístico.
- Discernir qué aspectos tener en cuenta y cuáles no y cómo valorar la interpretación actoral.
- Comprender y recopilar la documentación necesaria para el registro de una empresa audiovisual.
- Aprender a realizar un informe de presupuesto y un plan de rodaje.

- Crear una orden de rodaje dividida en secuencias y adecuada a los recursos técnicos y la localización.
- Planificar de forma adecuada el rodaje audiovisual.
- Completar las fases de preproducción, producción y postproducción de una obra audiovisual.
- Conocer las distintas formas y plataformas disponibles para la distribución de cortometrajes.

3.3 Competencias

3.3.1 Competencia general del título

La competencia general del grado superior, recogida en el Real Decreto 1680/2011, consiste en organizar y supervisar la preparación, realización y montaje de proyectos audiovisuales filmados, grabados o en directo. Esta incluye también la gestión y coordinación de los medios técnicos y humanos, el contenido, la forma, el proyecto artístico y la calidad establecida para la obra audiovisual.

3.3.2 Competencias profesionales, personales y sociales

Las competencias, del mismo modo que los objetivos, aparecen recogidas en el Real Decreto 1680/2011, de 18 de noviembre. Algunas de ellas tienen implicación directa sobre el desarrollo del módulo:

- Determinación de las características formales y expresivas de los proyectos de realización de audiovisuales, espectáculos y eventos para su realización audiovisual o escénica.
- Determinación de las características del personal técnico y artístico y de los recursos técnicos, materiales y escénicos necesarios para la puesta en marcha del proyecto de realización de audiovisuales o de espectáculos y eventos.
- Planificación del proceso de trabajo del proyecto de audiovisuales, espectáculos y eventos, en consonancia con el plan general de producción.
- Aplicación de las herramientas de las tecnologías de la información y la comunicación propia del sector en el desempeño de las tareas, manteniéndose continuamente actualizado en las mismas.
- Adaptación a las nuevas situaciones laborales, manteniendo actualizados los conocimientos científicos, técnicos y tecnológicos relativos a su entorno profesional, gestionando su formación y los recursos existentes en el aprendizaje a lo largo de la vida y utilizando las tecnologías de la información y la comunicación.
- Resolución de situaciones, problemas o contingencias con iniciativa y autonomía en el ámbito de su competencia, con creatividad, innovación y espíritu de mejora en el trabajo personal y en el de los miembros del equipo.
- Organización y coordinación de equipos de trabajo con responsabilidad, supervisando el desarrollo de los mismos, manteniendo relaciones fluidas y asumiendo el liderazgo, así como aportando soluciones a los conflictos grupales que se presenten.

3.3.3 Competencias clave

La Unión Europea define siete competencias clave para la formación permanente que, en España, recoge el Ministerio de Educación y Formación Profesional para aplicar a las enseñanzas y lograr que los estudiantes alcancen un pleno desarrollo personal, social y profesional.

Estas siete competencias, definidas como una combinación de conocimientos, capacidades y actitudes, serán las que se apliquen en cada una de las unidades didácticas de la presente programación, especificando posteriormente cuáles de ellas se trabajan en cada unidad. Las competencias clave son las siguientes:

- **Competencia en comunicación lingüística (CCL):** esta competencia, en el contexto del módulo, se pone en práctica en actividades relacionadas con el uso de la comunicación en función del medio, el uso del lenguaje en los guiones y la comunicación audiovisual y la expresión oral y escrita aplicada a las actividades a realizar.
- **Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (CMCT):** aplicada en procesos matemáticos relacionados con la iluminación y el sonido, así como en el cálculo de presupuestos al trabajar el plan de rodaje. Fundamentalmente, respecto a su apartado de tecnología, se pone en práctica al utilizar y manipular herramientas tecnológicas, especialmente presentes en el grado de Técnico Superior en Realización de Proyectos Audiovisuales y Espectáculos.
- **Competencia digital (CD):** la competencia digital tiene cabida en el uso de recursos tecnológicos para la comunicación y la resolución de problemas que puedan surgir. Se aplica también en multitud de ocasiones al utilizar herramientas digitales propias de la rama de imagen y sonido, así como al usar fuentes de información y distintas aplicaciones informáticas como, por ejemplo, de edición de vídeo o de construcción de guiones y planes de rodaje.
- **Aprender a aprender (CPAA):** competencia clave puesta en práctica al establecer estrategias de planificación para la resolución de tareas o de evaluación del resultado y del proceso llevado a cabo. Esto se puede relacionar directamente con el rodaje audiovisual y todos los elementos de planificación que requiere. Se trata de una competencia que también se trabaja mediante la necesidad del estudiante de sentirse parte del trabajo realizado, así como del resultado de su aprendizaje.
- **Competencias sociales y cívicas (CSC):** competencia que puede dejarse ver y trabajarse especialmente a la hora de poner en práctica una comunicación constructiva, tolerante y basada en la toma de decisiones entre compañeros y compañeras, aspectos dados, principalmente, en actividades que requieren el reparto de tareas, algo muy habitual en el entorno audiovisual.
- **Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor (SIE):** aplicada en la comprensión del funcionamiento de organizaciones, como puede ser la industria audiovisual. También es trabajada en actividades que requieran capacidad de planificación y gestión, adaptación al cambio y resolución de problemas, así como mediante la realización de evaluaciones y autoevaluaciones.

- **Conciencia y expresiones culturales (CEC):** la séptima y última competencia clave tiene lugar en actividades, intervenciones y debates del aula que requieran un bagaje cultural relacionado con el sector audiovisual y los medios de comunicación. También es practicada y demostrable a través del interés y la valoración de obras culturales.

3.4 Contenidos

Los contenidos del módulo Planificación de la realización en cine y vídeo, según el currículo de la Comunidad de Castilla y León, están divididos en siete bloques. De esta forma, las unidades didácticas, señaladas posteriormente en el presente documento, están planificadas teniendo en cuenta estos bloques de contenido, pudiendo establecer una relación directa entre cada una de ellas y uno o más bloques. El contenido se organiza de la siguiente forma, mencionando algunos de los subcontenidos que aparecen en cada bloque en el decreto 51/2013 del BOCYL.

Bloque 1. Planificación expresiva de secuencias audiovisuales:

- El lenguaje visual. Composición y organización del encuadre. Elementos morfológicos, dinámicos y escalares. Uso del color. Valor expresivo y funciones. Representación del espacio y el tiempo.
- Características y códigos de los géneros cinematográficos, corrientes y estilos expresivos, videográficos, multimedia y *new media*: internet, teléfonos móviles y otras pantallas.
- Planificación expresiva de secuencias. Lenguaje y narrativa audiovisual.
- El movimiento de la cámara y del referente en el análisis y construcción de mensajes audiovisuales.
- Procedimientos de construcción de geografías sugeridas: campo y fuera de campo.
- Técnicas de composición aplicadas a la realización de productos audiovisuales.
- Técnicas de mantenimiento de la continuidad en los relatos audiovisuales: continuidad narrativa, perceptiva, *raccord* formal, de movimiento, de acción, de dirección, de iluminación, de vestuario y atrezzo, entre otras.
- El lenguaje sonoro.
- Funcionalidad, expresión y comunicación de los recursos sonoros de una producción audiovisual.
- Diseño de bandas sonoras de un producto audiovisual que dé respuesta a sus requisitos comunicativos.

Bloque 2. Evaluación de las características de la puesta en escena de obras audiovisuales:

- Funciones técnicas, expresivas y comunicativas de la puesta en escena.
- Similitudes y diferencias de la puesta en escena según el medio.
- Técnicas escenográficas audiovisuales: ambientación, decoración y atrezzo.
- Valor expresivo de la iluminación: tipología de iluminación de audiovisuales según géneros, cantidad y calidad de la luz, esquemas de iluminación de sujetos y objetos.

- Funciones expresivas y comunicativas del vestuario, maquillaje, caracterización y peluquería. Efectos especiales.
- Funciones de los códigos gestuales en la interpretación. Desarrollo del papel del personaje.

Bloque 3. Elaboración de guiones técnicos audiovisuales.

- Tipos y formatos de guiones audiovisuales según tipología de géneros: ficción, reportaje y documental. Guiones para producciones multimedia y videojuegos.
- Técnicas narrativas aplicadas a la construcción de relatos audiovisuales de ficción.
- Proceso de construcción del guion literario: idea, documentación, *storyline*, sinopsis argumental y tratamiento.
- Proceso de transformación del guion literario a guion técnico.
- La adecuación de la expresión sonora en los guiones audiovisuales.

Bloque 4. Determinación de las características de los recursos necesarios para la realización de una obra de cine, vídeo o multimedia:

- La comunicación y sus elementos. Funciones y procesos de la comunicación. Los medios de comunicación. Tipología, características y evolución. Públicos y audiencias. Los derechos de autor y legislación audiovisual.
- Funciones y estructura organizativa de la industria en cine, vídeo, multimedia y *new media*.
- Tipología y características del personal técnico y artístico en las distintas fases de producción del proyecto. Criterios de selección de equipos técnicos y artísticos.
- Técnicas de desglose de recursos a partir del análisis del guion o documentación definitiva del proyecto. Elaboración de listas de necesidades.

Bloque 5. Determinación de las características y la ambientación de los espacios escénicos para el registro de una obra audiovisual:

- Ambientación y escenografía: construcción de decorados y adaptación de localizaciones para producciones audiovisuales. Atrezzo, vestuario, peluquería, maquillaje y caracterización.
- El espacio escénico para cine y vídeo.
- Procedimientos de localización: análisis de las necesidades, búsqueda de localizaciones, informes, permisos y fichas de localización.
- Posibilidades expresivas de decorados y localizaciones.

Bloque 6. Pruebas de selección de actores para obras audiovisuales:

- Tipología de personajes: protagonistas, secundarios, episódicos, figurantes, especialistas y otros.
- Definición, caracterización y situaciones de los personajes.
- Proceso de selección del personal artístico: fuentes para obtención de actores. Representantes y agencias.
- Técnicas de organización de pruebas de selección. Improvisación y ensayos.

Bloque 7. Planificación del rodaje/grabación de las secuencias de una obra audiovisual:

- Elección del modelo de plan de rodaje/grabación según el medio y el tipo de producto. Aplicaciones informáticas para la construcción del plan de rodaje/grabación.
- Procedimientos para la determinación de las fases de trabajo en la planificación del proyecto audiovisual.
- Procedimientos de organización del orden de registro o realización por secuencias de producción, bloques o unidades coherentes.
- Afectación del modelo de realización al presupuesto de la obra audiovisual.
- Comprobación de que el resultado de todo el proceso es coherente para una producción audiovisual definida.

3.5 Resultados de aprendizaje y criterios de evaluación

Los resultados de aprendizaje aplicados a este módulo profesional se basan en los bloques de contenido señalados y aparecen reflejados en el Real Decreto 1680/2011, de 18 de noviembre:

1. Realiza la planificación expresiva de secuencias audiovisuales, aplicando códigos y técnicas estandarizadas de lenguaje audiovisual y consiguiendo los objetivos comunicativos requeridos.
2. Evalúa las características de la puesta en escena de una obra audiovisual, analizando las relaciones establecidas entre los diferentes elementos que la componen según la intencionalidad del proyecto.
3. Elabora un guion técnico audiovisual, relacionados su estructura narrativa con los diferentes tratamientos que hay que emplear según las situaciones planteadas.
4. Determina las características de los recursos necesarios para la realización de una obra de cine, vídeo o multimedia, relacionando los procesos de producción con los profesionales y medios técnicos necesarios.
5. Determina las características y la ambientación de los espacios escénicos necesarios para el registro de una obra audiovisual, justificando su idoneidad según las necesidades narrativas del guion y la consecución de los objetivos comunicativos del proyecto.
6. Realiza pruebas de selección de actores para obras audiovisuales, valorando las diversas técnicas existentes para conseguir la compatibilidad de la elección con los perfiles de los personajes definidos en el guion.
7. Planifica el rodaje/grabación de las secuencias de una obra audiovisual, justificando la distribución de sesiones en función de criterios de idoneidad y organización.

En cuanto a los criterios de evaluación, se señalan en el mismo documento y aparecen referidos a cada uno de los resultados de aprendizaje, en función del que corresponda. En este caso se han seleccionado algunos de ellos, los que mejor se adaptan al desarrollo del módulo y las actividades que pretende el docente:

- Se ha relacionado el valor expresivo y comunicativo de una secuencia audiovisual con los aspectos espaciales de la imagen, tales como el campo, el fuera de campo y el movimiento interno y externo de los planos (referido al RA 1).

- Se han aplicado las técnicas de realización de continuidad en la resolución de secuencias audiovisuales con desplazamiento de un sujeto y con tomas de uno, dos o más personajes (referido al RA 1).
- Se han relacionado las distintas funciones técnicas, expresivas y comunicativas que cumplen los elementos que componen la puesta en escena de una obra audiovisual (referido al RA 2).
- Se ha relacionado la evolución técnica y expresiva experimentada por el cine con las formas y modos actuales de utilización de la puesta en escena y la iluminación (referido al RA 2).
- Se han construido las secuencias dramáticas del guion literario siguiendo las fases estandarizadas: determinación de la idea, documentación, *storyline*, argumento y tratamiento (referido al RA 3).
- Se ha elaborado la adecuación de los diálogos y soluciones narrativas del guion a las características del tipo de realización y proyecto (referido al RA 3).
- Se han definido las responsabilidades y funciones de los profesionales que concurren en la realización de una obra audiovisual según su tipología (cine, vídeo, multimedia y new media), su alcance y su género (referido al RA 4).
- Se han definido las necesidades de recursos humanos, artísticos y técnicos precisos para la realización de un proyecto audiovisual en todas sus fases (referido al RA 4).
- Se han definido las características precisas de localizaciones, decorados, estudios y su correspondiente ambientación para la consecución de un proyecto audiovisual (referido al RA 4).
- Se ha propuesto un orden de grabación por secuencias adecuado a las posibilidades narrativas, a la combinación de todos los recursos técnicos y artísticos y a la ubicación del estudio de grabación y de las distintas localizaciones (referido al RA 5).
- Se han especificado los criterios artísticos y funcionales a que deben atenerse las pruebas de selección de actores y de figuración en función de las características del proyecto (referido al RA 6).
- Se han redactado informes con los datos recogidos en las pruebas de actores, señalando los criterios de idoneidad de los participantes para los distintos papeles (referido al RA 6).
- Se ha elaborado el plan de rodaje/grabación, ajustándose al presupuesto establecido e incluyendo soluciones alternativas en previsión de las contingencias que pudieran surgir (referido al RA 7).

3.6 Metodologías aplicadas

La metodología constituye la base que inspira el proceso de aprendizaje y define la estrategia de enseñanza. Así, se utiliza como el plan de actuación respecto a la posición y los medios que pueden emplear docente y estudiantes en el proceso de enseñanza-aprendizaje durante el transcurso de las diferentes actividades llevadas a cabo en el módulo. En este caso, teniendo en cuenta los espacios y herramientas disponibles, contenidos y objetivos a alcanzar, se van a poner en práctica cinco metodologías activas a lo largo del curso:

- **Lección magistral participativa (LMP):** se trata de la metodología didáctica más utilizada en la historia de la educación, basada en la exposición de conocimientos teóricos por parte del docente u otros expertos para la adquisición por parte de los estudiantes. Normalmente, en el módulo, se realizará en el aula habitual de clase o en visitas de profesionales y salidas de campo.
- **Aprendizaje cooperativo (AC):** el aprendizaje cooperativo supone una estrategia metodológica para la mejora de las relaciones sociales y el progreso en el desarrollo de los contenidos del módulo mediante la ayuda y colaboración entre iguales. Se da en actividades, habitualmente grupales, donde todos los estudiantes tienen una tarea o responsabilidad individual que influye en el resultado de las demás.
- **Aprendizaje orientado por proyectos (AOP):** esta metodología se basa en una construcción conjunta del aprendizaje a través de la resolución de distintas tareas y actividades con un objetivo o reto final marcado. El carácter de esta metodología activa puede beneficiar la motivación de los discentes debido a observar cómo su conocimiento, habilidades y destrezas técnicas progresan a medida que realizan distintas actividades, viéndose cada vez más capaces de realizar el proyecto final, que en el caso del planteamiento de este módulo es un rodaje.
- **Nuevas tecnologías de la información y la comunicación (NTIC):** las herramientas utilizadas a través de este método facilitan la búsqueda y gestión de la información, así como la comunicación entre iguales y la mejora en las destrezas tecnológicas. Debido al vertiginoso avance de la tecnología y lo posiblemente caduco que queda el concepto “nuevas”, a lo largo de las distintas actividades no se considera que se utilice esta metodología cada vez que se hace uso de una herramienta de la información y la comunicación, sino cuando verdaderamente se ha facilitado o progresado en la tarea a través de ellas.
- **Role playing (RP):** mediante esta metodología y forma de trabajo, cada estudiante simula un papel, asume un rol y unas responsabilidades, ejerciendo el docente como guía y brindando las herramientas necesarias. De esta manera, los estudiantes asumen de forma directa el papel protagonista y, a través de la toma de ese rol o papel, pueden situarse lo suficiente en el escenario ficticio como para mejorar sus habilidades y adquisición de conceptos.

Estas cinco metodologías son utilizadas en las diferentes actividades planteadas, que aparecen señaladas más adelante, identificando el uso de cada metodología en el correspondiente apartado de las tablas mediante la utilización de las siglas LMP, AC, AOP, NTIC Y RP.

3.7 Relación, secuenciación y descripción de las unidades didácticas

El módulo de Planificación de la realización en cine y vídeo se va a desarrollar a lo largo de diez unidades didácticas. Al tratarse de un módulo de primer curso, los estudiantes no tienen periodo de prácticas o formación en centros de trabajo, ya que esta es una actividad correspondiente al segundo curso del título. Por lo tanto, las unidades didácticas tendrán lugar a lo largo de todos los meses del curso escolar determinado por la Junta de Castilla y León para el curso 2021-2022, con inicio el 27 de septiembre de 2021 y fin el 23 de junio de 2022.

Se trata de un módulo que cuenta con siete horas lectivas a la semana, y, atendiendo a la organización del centro al que corresponde la programación, se organizan en tres sesiones semanales, dos de dos horas y una de tres horas de duración. Atendiendo a la realidad del profesorado a la hora de plantear la programación, habría que esperar a la cercanía del inicio de curso para conocer qué días de la semana se imparte el módulo, sin embargo, con el fin de secuenciar con el mayor detalle posible y tener en cuenta los días festivos, se ha simulado que el módulo se imparte lunes, miércoles y viernes, obteniendo así un número concreto de sesiones para cada unidad didáctica.

De este modo, los trimestres aplicados al módulo, por fechas y atendiendo al calendario escolar proporcionado por la Junta de Castilla y León, quedarían distribuidos de la siguiente forma:

- **Primer trimestre:** 27 de septiembre a 22 de diciembre de 2021 (80 horas repartidas en 34 sesiones).
- **Segundo trimestre:** 10 de enero a 6 de abril de 2022 (87 horas repartidas en 37 sesiones).
- **Tercer trimestre:** 18 de abril a 22 de junio de 2022 (68 horas repartidas en 29 sesiones).

A continuación, se muestra una tabla con los títulos de las diez unidades didácticas, su duración y la relación de cada una de ellas con los bloques de contenido mencionados con anterioridad. Además, aparece señalada la distribución de trimestres por colores.

BLOQUES CONTENIDO							UNIDADES DIDÁCTICAS	DURACIÓN
1	2	3	4	5	6	7		
x							UD 1: Lenguaje audiovisual y cámara	22 horas (29/09 – 20/10) – 9 sesiones
x							UD 2: Técnicas de composición, continuidad narrativa y uso del sonido	14 horas (22/10 – 05/11) – 6 sesiones
	x			x			UD 3: Funciones de la puesta en escena y la iluminación	23 horas (08/11 – 29/11) – 10 sesiones
		x	x				UD 4: Elaboración de guiones	19 horas (01/12 – 22/12) – 8 sesiones
			x				UD 5: Industria audiovisual y medios de comunicación	25 horas (10/01 – 04/02) – 11 sesiones
			x		x		UD 6: Tipología y características del personal técnico y artístico	19 horas (07/02 – 23/02) – 8 sesiones
	x			x			UD 7: Ambientación de espacios escénicos en cine y vídeo	16 horas (25/02 – 14/03) – 7 sesiones
	x	x			x		UD 8: Tipología de personajes y pruebas de selección	24 horas (16/03 – 06/04) – 10 sesiones
			x			x	UD 9: Planificación del rodaje audiovisual	25 horas (18/04 – 13/05) – 11 sesiones
x	x	x	x	x	x	x	UD 10: El rodaje como proyecto final	35 horas (16/05 – 20/06) – 15 sesiones

- **Bloque 1:** Planificación expresiva de secuencias audiovisuales.
- **Bloque 2:** Evaluación de las características de la puesta en escena de obras audiovisuales.
- **Bloque 3:** Elaboración de guiones técnicos audiovisuales.
- **Bloque 4:** Determinación de las características de los recursos necesarios para la realización de una obra de cine, vídeo o multimedia.
- **Bloque 5:** Determinación de las características y la ambientación de los espacios escénicos para el registro de una obra audiovisual.
- **Bloque 6:** Pruebas de selección de actores para obras audiovisuales.
- **Bloque 7:** Planificación del rodaje/grabación de las secuencias de una obra audiovisual.

La distribución de las unidades didácticas a lo largo de los tres trimestres se ha realizado basándose en criterios de carga de contenidos y actividades, reservando un mayor número de sesiones para aquellas unidades con mayor variedad de contenido o pruebas prácticas. De este modo, los dos primeros trimestres cuentan con cuatro unidades didácticas cada uno y el último con únicamente dos. Este desequilibrio se justifica debido al gran carácter práctico de la unidad didáctica 10, que pretende culminar el proceso de enseñanza-aprendizaje a través de la realización de un proyecto final que engloba los siete bloques de contenido. Así, se evidencia la necesidad de aplicar los conocimientos adquiridos a lo largo del curso para realizar el rodaje de una pieza audiovisual durante el último mes lectivo.

De igual forma, la elección del número de unidades didácticas y su distribución está basada en los bloques de contenido. Por ejemplo, que para el bloque 1 haya dos unidades dedicadas al completo y exclusivamente, se debe a que es el más extenso, siguiendo así la lógica para trabajar los contenidos proporcionados por la ley con el debido tiempo aplicado a cada uno de los siete.

Hay una serie de sesiones reservadas cada trimestre para actividades específicas que quedan fuera de cualquiera de las unidades didácticas. Esa es la razón de que, por ejemplo, pese a que el primer trimestre comience el 27 de septiembre, la primera unidad didáctica lo haga el día 29. Estas sesiones reservadas se señalan a continuación:

- 27/09/21 (primer trimestre): presentación del módulo, profesor y estudiantes, evaluación inicial (2 horas).
- 19/01/22 (segundo trimestre): recuperación del primer trimestre para aquellos estudiantes que lo necesiten (3 horas). La razón de que algunos estudiantes necesiten recuperar aparece indicada en el apartado de evaluación de la presente programación didáctica.
- 27/04/22 (tercer trimestre): recuperación del segundo trimestre (3 horas).
- 17/06/22 (tercer trimestre): recuperación del tercer trimestre (2 horas).
- 22/06/22 (tercer trimestre): cuestionarios de evaluación de la programación, del profesorado y autoevaluación. Recuperación del rodaje final y despedida del curso (3 horas).

Así mismo, hay reservadas sesiones de repaso que son consideradas necesarias para el adecuado desarrollo del curso, pero se enmarcan como parte de la unidad didáctica correspondiente, por lo que aparecen especificadas más adelante en el presente documento.

UD 1: Lenguaje audiovisual y cámara

Identificación

La primera unidad didáctica del módulo de Planificación de la realización en cine y vídeo pretende funcionar como una introducción a las características y códigos de los géneros cinematográficos, videográficos y multimedia, así como a conceptos relacionados con la narrativa audiovisual mediante los distintos planos y movimientos de cámara. Más allá del contenido, también tiene una función introductoria para que los estudiantes se conozcan entre sí, facilitando la tarea por medio de debates relacionados con su bagaje audiovisual, herramienta útil también para el profesor. La unidad tiene una duración de 22 horas repartidas en nueve sesiones.

Objetivos, competencias y relación entre ambos

Los objetivos establecidos a alcanzar por los estudiantes en esta unidad didáctica son los siguientes:

- Conocer la importancia y las funciones del lenguaje audiovisual.
- Conocer las características y códigos de los géneros cinematográficos, videográficos y multimedia.
- Diferenciar la utilidad de los distintos tipos de plano y movimientos de cámara a través del análisis y la práctica.
- Distinguir la planificación audiovisual según el medio.
- Construir mensajes audiovisuales mediante el lenguaje y la cámara como herramienta.
- Participar en los debates generados en el aula a través de la propia experiencia y el conocimiento.
- Respetar a toda persona presente en el aula o espacio de trabajo, así como los turnos de palabra y los materiales utilizados.

De las siete competencias clave definidas por la Unión Europea para la formación permanente mencionadas con anterioridad, en esta unidad didáctica se van a trabajar cinco:

- Comunicación lingüística (CCL).
- Competencia digital (CD).
- Aprender a aprender (CPAA).
- Competencias sociales y cívicas (CSC).
- Conciencia y expresiones culturales (CEC).

OBJETIVOS	COMPETENCIAS				
	CCL	CD	CPAA	CSC	CEC
Conocer la importancia y las funciones del lenguaje audiovisual.					
Conocer las características y códigos de los géneros cinematográficos, videográficos y multimedia.					
Diferenciar la utilidad de los distintos tipos de plano y movimientos de cámara...					
Distinguir la planificación audiovisual según el medio.					
Construir mensajes audiovisuales mediante el lenguaje y la cámara como herramienta.					
Participar en los debates generados en el aula a través de la propia experiencia y el conocimiento.					
Respetar a toda persona presente en el aula o espacio de trabajo, turnos de palabra y materiales.					

Contenidos

A lo largo de las sesiones establecidas para esta unidad didáctica se van a trabajar los siguientes contenidos:

Conceptuales	Procedimentales	Actitudinales
1. Los elementos básicos del lenguaje audiovisual.	5. Creación de piezas audiovisuales asociadas a géneros cinematográficos.	7. Respeto a las referencias y opiniones de compañeras y compañeros.
2. Características de los géneros cinematográficos, videográficos y multimedia.	6. Análisis de escenas a través de la observación del uso de la cámara.	8. Cuidado de los materiales utilizados.

3. Los tipos de plano y movimientos de cámara.
4. La variedad en la planificación de secuencias audiovisuales según el medio: el cine, la televisión, los videojuegos y las plataformas de <i>streaming</i> .

Actividades y metodologías

ACTIVIDAD 1 (Sesión 1)	
Descripción de la actividad	Esta primera actividad, con el fin de conocer las referencias audiovisuales de los estudiantes, y más allá de la evaluación inicial —realizada con anterioridad—, consiste en la cumplimentación de un cuestionario disponible en el aula virtual acerca de gustos y hábitos de consumo audiovisual. A continuación, el profesor realiza una serie de preguntas y propone un debate sobre las características de aquellos productos más repetidos o que llamen la atención por diferentes razones.
Lugar de realización	Aula habitual.
Materiales y recursos audiovisuales	Ninguno.
Contenidos trabajados	1 y 7.
Metodologías aplicadas	LMP.
¿Calificable?	No.

ACTIVIDAD 2 (Sesión 2)	
Descripción de la actividad	La segunda actividad es una explicación teórica de las características de los diferentes géneros cinematográficos, así como los de otros medios como la televisión y los videojuegos.
Lugar de realización	Aula habitual.
Materiales y recursos audiovisuales	Ninguno.
Contenidos trabajados	2 y 4.
Metodologías aplicadas	LMP.
¿Calificable?	No.

ACTIVIDAD 3 (Sesión 3)	
Descripción de la actividad	Contenido teórico fundamental para el desarrollo de este y otros módulos del título acerca de los distintos tipos de plano, la relación entre ellos y los movimientos de cámara. Se utilizan ejemplos audiovisuales para que se pueda realizar una observación directa y comparación de la teoría con la aplicación a un producto real.
Lugar de realización	Aula habitual.

Materiales y recursos audiovisuales	Ordenador, proyector y vídeos.
Contenidos trabajados	1, 3, 4 y 6.
Metodologías aplicadas	LMP.
¿Calificable?	No.

ACTIVIDAD 4 (Sesiones 4, 5 y 6)	
Descripción de la actividad	Se trata de la primera actividad práctica del módulo. Con intención de que los estudiantes comiencen a realizar prácticas en grupos de trabajo y a conocer las preferencias y habilidades de cada uno, se propone la creación de una pieza audiovisual asociada a un género cinematográfico en grupos de aproximadamente seis miembros.
Lugar de realización	Escenarios del interior o exterior del centro. Sala de edición.
Materiales y recursos audiovisuales	Cámaras ENG, cámaras DSLR, emparrillado de iluminación, equipos de microfonía, ordenadores, <i>software</i> de edición de vídeo.
Contenidos trabajados	1, 2, 3, 4, 5 y 8.
Metodologías aplicadas	AOP, AC, NTIC.
¿Calificable?	Sí. 40%.

ACTIVIDAD 5 (Sesiones y 8)	
Descripción de la actividad	Trabajo individual que consiste en el análisis de una escena cinematográfica proporcionada por el profesor y la descripción detallada de los planos y movimientos de cámara utilizados.
Lugar de realización	Aula habitual.
Materiales y recursos audiovisuales	Ordenador y proyector. Vídeo.
Contenidos trabajados	1, 3 y 6.
Metodologías aplicadas	AOP, NTIC.
¿Calificable?	Sí. 40%.

ACTIVIDAD 6 (Sesiones 8 y 9)	
Descripción de la actividad	Participación de los estudiantes en un debate acerca de qué medio audiovisual (cine, televisión, videojuegos, plataformas de <i>streaming</i>) prefieren consumir y por qué. Posteriormente, visualizando algunos de los ejemplos que surjan, se charla de forma conjunta acerca de la planificación que requiere el producto audiovisual derivado de cada uno de ellos. De esta forma, se aprovecha para repasar los contenidos de la unidad y los conocimientos adquiridos.
Lugar de realización	Aula habitual.

Materiales y recursos audiovisuales	Ordenador y proyector.
Contenidos trabajados	2, 4 Y 7.
Metodologías aplicadas	AC.
¿Calificable?	Sí. 20%.

UD 2: Técnicas de composición, continuidad narrativa y uso del sonido

Identificación

La segunda unidad didáctica es la de menor duración del módulo, con 14 horas repartidas en seis sesiones. Actúa como segunda parte de los contenidos descritos en el bloque 1 y supone un acercamiento a la importancia de la composición y la continuidad en el audiovisual, así como a describir los aportes del sonido en las distintas obras y géneros. La formación que aporta esta unidad didáctica está especialmente complementada por el contenido del módulo de primer curso Medios técnicos audiovisuales y escénicos, que cuenta con un currículo más detallado en cuanto a equipos de sonido y condiciones técnicas, y el módulo Procesos de realización en cine y vídeo, de segundo curso, que trabaja en mayor medida las técnicas de composición y continuidad a través de bloques de contenido dedicados específicamente a la realización de obras audiovisuales. Este amplio complemento a través de la formación de otros módulos justifica que dicha unidad didáctica sea la de más corta duración.

Objetivos, competencias y relación entre ambos

Los objetivos específicos de esta segunda unidad didáctica son los siguientes:

- Conocer y poner en práctica las distintas técnicas y reglas compositivas aplicadas a la realización de obras audiovisuales.
- Diferenciar los tipos de continuidad cinematográfica.
- Conocer las diferentes técnicas para mantener la continuidad en una obra audiovisual.
- Comprender la importancia de los recursos sonoros en una producción audiovisual.
- Utilizar el sonido para darle significado narrativo al contenido de una obra audiovisual.
- Cuidar el material del centro utilizado para la grabación y edición de piezas audiovisuales.

De las siete competencias clave definidas por la Unión Europea, en esta unidad didáctica se van a trabajar seis:

- Comunicación lingüística (CCL).
- Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (CMCT).
- Competencia digital (CD).
- Aprender a aprender (CPAA).
- Competencias sociales y cívicas (CSC).
- Conciencia y expresiones culturales (CEC).

OBJETIVOS	COMPETENCIAS					
	CCL	CMCT	CD	CPAA	CSC	CEC
Conocer y poner en práctica las distintas técnicas y reglas compositivas aplicadas a la realización...						

Diferenciar los tipos de continuidad cinematográfica.						
Conocer las diferentes técnicas para mantener la continuidad en una obra audiovisual.						
Comprender la importancia de los recursos sonoros en una producción audiovisual.						
Utilizar el sonido para darle significado narrativo al contenido de una obra audiovisual.						
Cuidar el material del centro utilizado para la grabación de piezas audiovisuales.						

Contenidos

En la presente unidad didáctica se van a trabajar los contenidos descritos a continuación:

Conceptuales	Procedimentales	Actitudinales
1. La variedad de técnicas y reglas compositivas en el audiovisual.	4. Aplicación de reglas de composición en la realización de fotografías.	7. Cuidado de los materiales utilizados.
2. La importancia del espacio y la continuidad en el audiovisual.	5. Análisis y localización de errores de continuidad en escenas cinematográficas y televisivas.	
3. El contenido sonoro como parte fundamental de una producción.	6. Variación en el significado fragmentos audiovisuales a través del cambio en el sonido.	

Actividades y metodologías

ACTIVIDAD 1 (Sesión 1)	
Descripción de la actividad	La primera actividad de la segunda unidad didáctica consiste en la adquisición de conocimientos por parte del alumnado acerca de las diferentes técnicas y reglas compositivas en el audiovisual, tales como llenar el encuadre, la profundidad, los puntos de interés, la regla de los tres tercios, la proporción áurea y las simetrías, entre otras. Para complementar la actividad y tratar de lograr una mayor comprensión, se utilizan ejemplos de fotografías que cumplan estas características.
Lugar de realización	Aula habitual.
Materiales y recursos audiovisuales	Ordenador, proyector y fotografías (recogidas en los anexos).
Contenidos trabajados	1 y 2.
Metodologías aplicadas	LMP.
¿Calificable?	No.

ACTIVIDAD 2 (Sesión 2)	
Descripción de la actividad	Esta actividad pretende que los estudiantes realicen por parejas ocho fotografías. De ellas, cuatro deben cumplir una técnica de composición cada una: simetría, regla de los tres tercios, protagonismo de puntos de interés e imagen

	donde las líneas converjan en un punto. Las otras cuatro deben ser tomadas en los mismos lugares, pero debe haber algún elemento que rompa la técnica, ya sea el propio encuadre o un elemento externo.
Lugar de realización	Escenarios del interior o exterior del centro. Estudio de fotografía, estudio de bodegones.
Materiales y recursos audiovisuales	Cámaras DSLR, emparrillado de iluminación.
Contenidos trabajados	1, 2, 4 y 7.
Metodologías aplicadas	AOP, AC, NTIC
¿Calificable?	Sí. 40%.

ACTIVIDAD 3 (Sesión 3)	
Descripción de la actividad	Explicación teórica acerca de la importancia de la continuidad audiovisual y los tipos (acción, vestuario, posición de personajes, objetos y atrezzo, iluminación y sonido, entre otros). Los tipos se ven de forma breve debido a que las temáticas (iluminación, vestuario...) se tratan con mayor profundidad en unidades didácticas posteriores. También se dan a conocer técnicas para mantener la continuidad y evitar los fallos de <i>raccord</i> y se visualiza un cortometraje representativo.
Lugar de realización	Aula habitual.
Materiales y recursos audiovisuales	Ordenador, proyector y cortometraje (recogido en los anexos): - <i>¡Tía, no te saltes el eje!</i> Kike Narcea.
Contenidos trabajados	2 y 5.
Metodologías aplicadas	LMP.
¿Calificable?	No.

ACTIVIDAD 4 (Sesión 4)	
Descripción de la actividad	La cuarta actividad de esta unidad didáctica consiste en rellenar una ficha individualmente donde se debe indicar, mediante la visualización en el aula de diferentes escenas cinematográficas y de series televisivas, si existen fallos de <i>raccord</i> , en qué momento, de qué tipo o si en dicha escena no hay ningún error.
Lugar de realización	Aula habitual.
Materiales y recursos audiovisuales	Ordenador, proyector y escenas de películas y series. - <i>Errores jurásicos de cine – Errores de raccord</i> Hache.
Contenidos trabajados	2 y 5.
Metodologías aplicadas	AOP.
¿Calificable?	Sí. 30%.

ACTIVIDAD 5 (Sesiones 5 y 6)

Descripción de la actividad	La última actividad de la unidad didáctica combina la explicación teórica de los diferentes usos del sonido y la importancia de los recursos sonoros con un apartado práctico. Este último consiste en que cada estudiante, de forma individual, escoja una escena de cine, televisión o videojuegos y trate de modificar el significado del mensaje a través de nuevos recursos sonoros.
Lugar de realización	Aula habitual, sala de locución, sala de edición.
Materiales y recursos audiovisuales	Ordenador, proyector, equipos de microfonía, <i>software</i> de edición de audio y vídeo.
Contenidos trabajados	3, 6 y 7.
Metodologías aplicadas	AOP, NTIC.
¿Calificable?	Sí. 30%.

UD 3: Funciones de la puesta en escena y la iluminación

Identificación

La tercera unidad didáctica del módulo es la primera en trabajar sobre dos bloques de contenido (2 y 5): Evaluación de las características de la puesta en escena de obras audiovisuales y Determinación de las características y la ambientación de los espacios escénicos para el registro de una obra audiovisual. Con contenidos relacionados con la puesta en escena en los distintos medios y el diseño de iluminación, actúa como primera parte de una posterior unidad, la número siete, que trata la ambientación de espacios escénicos en cine y vídeo. La unidad tiene una duración de 23 horas repartidas en diez sesiones.

Objetivos, competencias y relación entre ambos

Los objetivos a alcanzar en esta tercera unidad didáctica son los siguientes:

- Conocer las distintas técnicas escenográficas del audiovisual.
- Conocer las diferencias y similitudes de la puesta en escena según el medio trabajado.
- Comprender la importancia de la iluminación en el contenido audiovisual.
- Distinguir los diferentes tipos de iluminación y sus usos.
- Ser capaz de diseñar el esquema de iluminación para un contenido televisivo específico.
- Cuidar el material del centro utilizado para la grabación y edición de piezas audiovisuales.
- Demostrar capacidad de adaptación a las tareas y procedimientos grupales, independientemente del tamaño del grupo.
- Completar la adquisición de conocimientos teóricos de la unidad y mostrarlo en las pruebas correspondientes.

De las siete competencias clave definidas por la Unión Europea, en esta unidad didáctica se van a trabajar seis:

- Comunicación lingüística (CCL).
- Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (CMCT).
- Competencia digital (CD).
- Aprender a aprender (CPAA).

- Competencias sociales y cívicas (CSC).
- Conciencia y expresiones culturales (CEC).

OBJETIVOS	COMPETENCIAS					
	CCL	CMCT	CD	CPAA	CSC	CEC
Conocer las distintas técnicas escenográficas del audiovisual.						
Conocer las diferencias y similitudes de la puesta en escena según el medio trabajado.						
Comprender la importancia de la iluminación en el contenido audiovisual.						
Distinguir los diferentes tipos de iluminación y sus usos.						
Ser capaz de diseñar el esquema de iluminación para un contenido televisivo específico.						
Cuidar el material del centro utilizado para la grabación y edición de piezas audiovisuales.						
Demostrar capacidad de adaptación a las tareas y procedimientos grupales, independientemente del tamaño del grupo.						
Completar la adquisición de conocimientos teóricos de la unidad y mostrarlo en las pruebas correspondientes.						

Contenidos

En esta unidad didáctica se van a trabajar los siguientes contenidos:

Conceptuales	Procedimentales	Actitudinales
1. Distinción entre la escenificación en cine, televisión, videojuegos y eventos en vivo.	3. Análisis de la puesta en escena de obras audiovisuales.	7. Cuidado de los materiales utilizados.
2. Variedad y tipos de iluminación en televisión en función del formato.	4. Diseño del esquema de iluminación de un <i>quiz/game show</i> de televisión.	8. Adaptación a los procedimientos y dinámicas de grupo.
	5. Diseño de la puesta en escena de eventos en vivo.	
	6. Asimilación de conceptos teóricos y capacidad de redacción.	

Actividades y metodologías

ACTIVIDAD 1 (sesiones 1 y 2)	
Descripción de la actividad	La primera actividad de la tercera unidad didáctica consiste en una sesión de contenido teórico acerca de las diferencias y similitudes de la puesta en escena según el medio: cine, televisión, videojuegos y eventos en vivo. Para ilustrar la comparativa, se utilizan ejemplos detallados en los recursos a utilizar, algunos de ellos encomendados para su visualización de forma autónoma y acompañados de algunas cuestiones que se revisan en la siguiente sesión.
Lugar de realización	Aula habitual.

Materiales y recursos audiovisuales	Ordenador, proyector, vídeos (escenas): <ul style="list-style-type: none"> - <i>Lo que el viento se llevó</i> (cine) Victor Fleming. - <i>Love, Death & Robots</i> (TV) Netflix, varios directores. - <i>Until Dawn</i> (videojuegos) Supermassive Games. - <i>El rey león</i> (teatro musical).
Contenidos trabajados	1.
Metodologías aplicadas	LMP.
¿Calificable?	No.

ACTIVIDAD 2 (sesiones 2 y 3)

Descripción de la actividad	La actividad dos consiste en poner en práctica lo aprendido en la actividad uno. Esto se hace a través de la elección y el análisis, por parejas, de la puesta en escena de aproximadamente siete minutos de uno de los cuatro ejemplos vistos. Para ello, los estudiantes deben tener en cuenta elementos como las características del medio, los recursos utilizados o el sentido del uso de determinados elementos.
Lugar de realización	Aula habitual.
Materiales y recursos audiovisuales	Ordenador.
Contenidos trabajados	1 y 3.
Metodologías aplicadas	AOP, AC.
¿Calificable?	Sí. 20%.

ACTIVIDAD 3 (sesión 4)

Descripción de la actividad	En esta ocasión se trata de forma teórica la iluminación, sus usos, tipos (luz dura y suave, dirección de la luz, luz de relleno, luz rebotada, contraluz, uso de reflectores...) y distintos esquemas de iluminación adaptados al contenido a generar. Como parte de la sesión, desde una perspectiva más práctica, se incorporan herramientas de iluminación para que los estudiantes puedan probar de primera mano diferentes usos de la luz.
Lugar de realización	Aula habitual, sala de control de iluminación.
Materiales y recursos audiovisuales	Ordenador, proyector, emparrillado de iluminación-
Contenidos trabajados	2 y 7.
Metodologías aplicadas	LMP, AC.
¿Calificable?	No.

ACTIVIDAD 4 (sesiones 5 y 6)

Descripción de la actividad	La cuarta actividad consiste en el diseño grupal, en grupos de aproximadamente seis miembros, del esquema de iluminación para un <i>quiz/game show</i> de televisión.
Lugar de realización	Aula habitual, sala de control de iluminación.

Materiales y recursos audiovisuales	Ordenador, emparrillado de iluminación.
Contenidos trabajados	2, 4 y 7.
Metodologías aplicadas	AC, AOP.
¿Calificable?	Sí. 40%.

ACTIVIDAD 5 (sesiones 7 y 8)	
Descripción de la actividad	Esta actividad consiste en la planificación en dos grupos de la puesta en escena de un evento en vivo y se propone para realizar en colaboración con el módulo de primer curso Medios técnicos audiovisuales y escénicos, debido a la similitud del currículo y la capacidad de aplicar los conocimientos de un módulo sobre otro. En esta ocasión se combinan los dos elementos y contenidos básicos de esta unidad didáctica: puesta en escena e iluminación. A la hora de tratar la profundidad de la actividad, hay que tener en cuenta que se trata del grado superior de realización y que existe uno en el mismo centro específico de iluminación.
Lugar de realización	Sala de control de iluminación.
Materiales y recursos audiovisuales	Emparrillado de iluminación.
Contenidos trabajados	1, 5, 7 y 8.
Metodologías aplicadas	AOP, AC.
¿Calificable?	Sí. 40%.

ACTIVIDAD 6 (sesiones 9 y 10)	
Descripción de la actividad	Realización de prueba teórica del contenido de la unidad didáctica. Se propone debido al amplio contenido de esta unidad y la importancia de comprobar la adquisición de conocimientos teóricos no demostrables en las actividades prácticas, así como la capacidad de redacción y expresión escrita. En la sesión 10 se realiza la corrección de la prueba en conjunto, aprovechando para repasar aquellos conceptos que sean necesarios.
Lugar de realización	Aula habitual.
Materiales y recursos audiovisuales	Ninguno.
Contenidos trabajados	1, 2 y 6.
Metodologías aplicadas	AC (en la corrección).
¿Calificable?	Sí. 100% de la calificación de pruebas teóricas.

UD 4: Elaboración de guiones

Identificación

Esta unidad didáctica está íntegramente dedicada al guion, parte fundamental de la obra audiovisual y para la planificación de cine y vídeo. Recoge los contenidos del bloque 3, que propone los tipos y formatos de guiones, la transformación del guion literario al técnico y el

storyboard, entre otros. Así mismo, incluye una introducción a algunos de los contenidos del bloque 4 “Determinación de las características de los recursos necesarios para la realización de una obra de cine, vídeo o multimedia”, el más presente en la programación didáctica, ya que está presente en cinco unidades didácticas. Esta cuarta unidad tiene una duración de 19 horas repartidas en ocho sesiones.

Objetivos, competencias y relación entre ambos

Los objetivos propuestos a alcanzar en esta unidad didáctica son los siguientes:

- Comprender la importancia del guion en la construcción de la obra audiovisual.
- Distinguir las fases de redacción del guion y los diferentes tipos y formatos de guion cinematográfico.
- Entender e identificar las diferencias entre guiones literarios y guiones técnicos.
- Traducir el guion literario a las necesidades técnicas.
- Completar la adquisición de conocimientos teóricos de las unidades y mostrarlo en las pruebas correspondientes.

De las siete competencias clave definidas por la Unión Europea para la formación permanente mencionadas con anterioridad, en esta unidad didáctica se van a trabajar cuatro:

- Comunicación lingüística (CCL).
- Competencia digital (CD).
- Aprender a aprender (CPAA).
- Conciencia y expresiones culturales (CEC).

OBJETIVOS	COMPETENCIAS			
	CCL	CD	CPAA	CEC
Comprender la importancia del guion en la construcción de la obra audiovisual.				
Distinguir las fases de redacción del guion y los diferentes tipos y formatos...				
Entender e identificar las diferencias entre guiones literarios y guiones técnicos.				
Traducir el guion literario a las necesidades técnicas.				
Completar la adquisición de conocimientos teóricos de las unidades y mostrarlo en las pruebas correspondientes.				

Contenidos

En la presente unidad didáctica se van a trabajar los contenidos descritos a continuación:

Conceptuales	Procedimentales	Actitudinales
1. Fases de elaboración, tipos y formatos de guion cinematográfico.	3. Adaptación del guion literario al guion técnico.	6. Aprovechamiento de los conocimientos y opiniones profesionales y aproximación al mercado laboral.
2. Proceso de transformación desde el guion literario al guion técnico.	4. Desarrollo del guion técnico a través del análisis de obras audiovisuales.	7. Respeto a las referencias y opiniones de compañeras y compañeros.

	5. Asimilación de conceptos teóricos y capacidad de redacción.
--	--

Actividades y metodologías

ACTIVIDAD 1 (Sesiones 1 y 2)	
Descripción de la actividad	La primera actividad de la unidad consiste en una sesión teórica que sirve como introducción al concepto de guion cinematográfico, su importancia, distintos tipos y formatos según el género. Las explicaciones se complementan con ejemplos y mediante la comparación, ofreciendo a cada estudiante una copia de parte del guion literario de la película <i>Roma</i> y su respectiva muestra en imagen. Tras ello, se charla en el aula sobre la actividad y opiniones sobre la elaboración de guiones.
Lugar de realización	Aula habitual.
Materiales y recursos audiovisuales	Ordenador, proyector, páginas de guion impresas y escenas de película: - <i>Roma</i> Alfonso Cuarón
Contenidos trabajados	1 y 7.
Metodologías aplicadas	LMP, AC.
¿Calificable?	No.

ACTIVIDAD 2 (Sesiones 2 y 3)	
Descripción de la actividad	Esta actividad teórica versa sobre el proceso de construcción del guion literario (idea, documentación, <i>storyline</i> , sinopsis argumental y tratamiento) y la adaptación de este al guion técnico.
Lugar de realización	Aula habitual.
Materiales y recursos audiovisuales	Ordenador y proyector.
Contenidos trabajados	2 y 3.
Metodologías aplicadas	LMP.
¿Calificable?	No.

ACTIVIDAD 3 (Sesiones 3 y 4)	
Descripción de la actividad	La actividad tres consiste en un trabajo en grupo de aproximadamente cuatro estudiantes que consiste en la redacción del guion técnico a través del análisis de dos escenas de la película que vieron en la primera actividad. Para ello, contarán también con el guion literario que les fue entregado en la primera sesión.
Lugar de realización	Aula habitual.
Materiales y recursos audiovisuales	Ordenador, proyector, páginas de guion impresas y escenas de la película <i>Roma</i> de Alfonso Cuarón.
Contenidos trabajados	2, 3 y 4.
Metodologías aplicadas	AC, AOP.

¿Calificable?	Sí. 100%.
---------------	-----------

ACTIVIDAD 4 (Sesión 5)	
Descripción de la actividad	La cuarta actividad de la unidad didáctica es de repaso del contenido de esta y las anteriores unidades debido a la proximidad de la prueba teórica del trimestre. Se trata de una sesión ya anunciada previamente por el profesor con el objetivo de que los estudiantes lleven al aula sus preguntas preparadas y la resolución conjunta sea productiva. Se considera una actividad necesaria debido a que la prueba se produce en el mes de diciembre y los contenidos teóricos del trimestre comenzaron a inicios de octubre, por lo que los estudiantes pueden haber olvidado conceptos e ideas.
Lugar de realización	Aula habitual.
Materiales y recursos audiovisuales	Ordenador y proyector.
Contenidos trabajados	7.
Metodologías aplicadas	AC.
¿Calificable?	No.

ACTIVIDAD 5 (Sesiones 6 y 8)	
Descripción de la actividad	Realización de la prueba teórica del trimestre, que incluye contenido de las cuatro primeras unidades didácticas del módulo. Se lleva a cabo una corrección conjunta de la misma en la última sesión del trimestre, antes de las vacaciones de Navidad, dejando una sesión entre medias para la actividad señalada a continuación.
Lugar de realización	Aula habitual.
Materiales y recursos audiovisuales	Ninguno.
Contenidos trabajados	1, 2 y 5.
Metodologías aplicadas	AC.
¿Calificable?	Sí. 100% de la calificación de pruebas teóricas.

ACTIVIDAD 6 (Sesión 7)	
Descripción de la actividad	Una vez realizadas las actividades prácticas de guion y la prueba teórica, los estudiantes recibirán la visita de un guionista que ya ha colaborado con el centro en cursos anteriores. Así, podrán comparar su breve experiencia en las actividades del aula con el trabajo real en la producción de obras audiovisuales y aprender y preguntar de primera mano a un profesional del sector. De este modo, de cara a la temporalización y planificación, se coloca esta sesión entre la prueba teórica y la corrección del examen para que el profesor tenga tiempo de corregir y calificar.

Lugar de realización	Aula habitual.
Materiales y recursos audiovisuales	Los solicitados por el ponente.
Contenidos trabajados	6 y 7.
Metodologías aplicadas	LMP, AC.
¿Calificable?	No.

UD 5: Industria audiovisual y medios de comunicación

Identificación

La quinta unidad didáctica del módulo trata, fundamentalmente, la estructura de la industria audiovisual española de cine, vídeo y multimedia y las características y evolución de los medios de comunicación relacionados y tratados en anteriores unidades, principalmente cine, televisión y videojuegos. Trabaja únicamente a través del bloque de contenido número cuatro, que será completado con las unidades didácticas seis, nueve y diez. La unidad tiene una duración de 25 horas y está impartida en 11 sesiones.

Objetivos, competencias y relación entre ambos

Los objetivos marcados en la quinta unidad didáctica son los señalados a continuación:

- Comprender de qué forma está estructurada y cómo funciona la industria audiovisual española.
- Distinguir la tipología de los medios de comunicación y conocer sus características y evolución.
- Conocer técnicas de medición de audiencias de televisión en España.
- Tener capacidad para analizar los recursos necesarios para realizar contenidos televisivos.
- Cuidar el material del centro utilizado para la grabación y edición de piezas audiovisuales.
- Respetar a toda persona presente en el aula o espacio de trabajo, así como los turnos de palabra.
- Completar la adquisición de conocimientos teóricos de la unidad y mostrarlo en las pruebas correspondientes.

De las siete competencias clave definidas por la Unión Europea, en esta unidad didáctica se van a trabajar seis:

- Comunicación lingüística (CCL).
- Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (CMCT).
- Competencia digital (CD).
- Aprender a aprender (CPAA).
- Competencias sociales y cívicas (CSC).
- Conciencia y expresiones culturales (CEC).

OBJETIVOS	COMPETENCIAS					
	CCL	CMCT	CD	CPAA	CSC	CEC

Comprender de qué forma está estructurada y cómo funciona la industria audiovisual española.						
Distinguir la tipología de los medios de comunicación y conocer sus características y evolución.						
Conocer técnicas de medición de audiencias de televisión en España.						
Tener capacidad para analizar los recursos necesarios para realizar contenidos televisivos.						
Cuidar el material del centro utilizado para la grabación y edición de piezas audiovisuales.						
Respetar a toda persona presente en el aula o espacio de trabajo, así como los turnos de palabra.						
Completar la adquisición de conocimientos teóricos de la unidad y mostrarlo en las pruebas correspondientes.						

Contenidos

A lo largo de las sesiones establecidas para esta unidad didáctica se van a trabajar los siguientes contenidos:

Conceptuales	Procedimentales	Actitudinales
1. Estructura de la industria audiovisual española.	4. Evaluación de la viabilidad técnica de realización de contenidos televisivos.	7. Respeto a las referencias y opiniones de compañeras y compañeros.
2. Medios de comunicación: tipología, características y evolución.	5. Realización de debates televisivos.	8. Cuidado de los recursos materiales y espacios utilizados.
3. Públicos y medición de audiencias.	6. Asimilación de conceptos teóricos y capacidad de redacción.	9. Capacidad de organización y adaptación a un equipo de trabajo amplio con variedad de responsabilidades y tareas.

Actividades y metodologías

ACTIVIDAD 1 (sesión 1)	
Descripción de la actividad	La primera actividad es teórica y versa acerca de la estructura organizativa de la industria audiovisual española, brindando a los estudiantes una visión general que pueda ayudarles también a estar informados o decantarse de cara al mercado laboral.
Lugar de realización	Aula habitual.
Materiales y recursos audiovisuales	Ordenador y proyector.
Contenidos trabajados	1.
Metodologías aplicadas	LMP.
¿Calificable?	No.

ACTIVIDAD 2 (sesión 2)

Descripción de la actividad	Clase teórica sobre los medios de comunicación aplicados a cine y vídeo, su tipología, características y evolución. Especial hincapié en el cine y la televisión, trabajando este último medio en las actividades prácticas posteriores.
Lugar de realización	Aula habitual.
Materiales y recursos audiovisuales	Ordenador y proyector.
Contenidos trabajados	2.
Metodologías aplicadas	LMP.
¿Calificable?	No.

ACTIVIDAD 3 (sesiones 3 y 4)

Descripción de la actividad	La tercera actividad de esta unidad didáctica consiste en el análisis de recursos para la realización de un debate en la televisión pública española. Los alumnos y alumnas, distribuidos en grupos de aproximadamente nueve personas, deben completar un informe haciendo referencia a los recursos, equipo técnico y humano y viabilidad de la temática del debate teniendo en cuenta la programación del canal de televisión.
Lugar de realización	Aula habitual.
Materiales y recursos audiovisuales	Ordenador.
Contenidos trabajados	2, 4 y 9.
Metodologías aplicadas	AC, AOP.
¿Calificable?	Sí. 40%.

ACTIVIDAD 4 (sesiones 5, 6 y 7)

Descripción de la actividad	Esta actividad se basa en la viabilidad estudiada en la actividad número tres. Mediante distribución de roles en los mismos grupos de aproximadamente nueve estudiantes que ya se habían organizado, se debe llevar a cabo la realización del debate televisivo con la temática elegida. Se dedicará parte de la sesión cuatro si sobró tiempo en la actividad anterior, la sesión número cinco íntegra y parte de la seis a la muestra de las herramientas del control de realización y del plató de televisión para que posteriormente los estudiantes puedan practicar con la actividad, con puestos como operadores de cámara, realizadores, mezcladores y participantes del debate, entre otros.
Lugar de realización	Plató de televisión, control de realización.
Materiales y recursos audiovisuales	Equipos de realización y edición, emparrillado de iluminación, cámaras ENG, cámaras de estudio, equipos de microfonía.
Contenidos trabajados	4, 5, 8 y 9.
Metodologías aplicadas	AC, AOP, NTIC, RP.
¿Calificable?	Sí. 60%.

ACTIVIDAD 5 (sesiones 8 y 9)	
Descripción de la actividad	La actividad cinco comienza con una sesión teórica acerca de las audiencias de televisión, con conceptos como la cuota de pantalla, la audiencia acumulada, share, técnicas de captación de espectadores y medición. Posteriormente, se elabora un debate acerca de algunas preguntas relacionadas, entre otras cosas, con el conocimiento que creen los alumnos y alumnas que tiene la población general acerca de cómo se miden las audiencias, las técnicas de las televisiones privadas para lograr mejores números y la ética de algunas de estas técnicas.
Lugar de realización	Aula habitual.
Materiales y recursos audiovisuales	Ordenador, proyector, cortometraje ilustrativo: - <i>GRP</i> Vicente Bonet.
Contenidos trabajados	2, 3 y 7.
Metodologías aplicadas	LMP, AC.
¿Calificable?	No.

ACTIVIDAD 6 (sesiones 10 y 11)	
Descripción de la actividad	Prueba teórica en formato test del contenido de la unidad didáctica, ya que sus conceptos teóricos se consideran lo suficientemente variados para realizar una prueba específica y de importancia suficiente para que el profesor compruebe la adquisición. Los estudiantes pueden comprobar la nota numérica automáticamente al finalizar la prueba, ya que se realiza y se genera en el aula virtual. El tiempo restante y la sesión once se aprovechan para dudas relacionadas con el contenido de la unidad, así como cuestiones específicas de la prueba, repasar conceptos y visionar las grabaciones de las emisiones en directo de la actividad cuatro.
Lugar de realización	Aula habitual.
Materiales y recursos audiovisuales	Ordenador, proyector.
Contenidos trabajados	1, 2, 3 y 6.
Metodologías aplicadas	AC.
¿Calificable?	Sí. 100% de la calificación de pruebas teóricas.

UD 6: Tipología y características del personal técnico y artístico

Identificación

La sexta unidad didáctica del módulo de Planificación de la realización en cine y vídeo trata de que los estudiantes conozcan cuáles son los diferentes puestos, responsabilidades y medios técnicos en cine y televisión. Para ello, basa su contenido en los bloques cuatro y seis determinados por el currículo, que hacen referencia, principalmente, a las características del

personal técnico y artístico en las diferentes fases por las que pasa un proyecto audiovisual. La unidad consta de 19 horas repartidas en ocho sesiones.

Objetivos, competencias y relación entre ambos

Los objetivos específicos de esta sexta unidad didáctica son los siguientes:

- Diferenciar los diferentes puestos y responsabilidades en obras de cine y televisión.
- Definir las necesidades de cada departamento, recursos humanos, artísticos y técnicos para la realización de un proyecto audiovisual.
- Conocer las fases de producción, medios técnicos de realización y reglas básicas de realización de contenidos televisivos.
- Completar la realización de contenidos informativos de televisión.
- Cuidar el material del centro utilizado para la grabación y edición de piezas audiovisuales.
- Demostrar capacidad de adaptación a las tareas y procedimientos grupales, independientemente del tamaño del grupo.

De las siete competencias clave definidas por la Unión Europea, en esta unidad didáctica se van a trabajar cuatro:

- Competencia digital (CD).
- Aprender a aprender (CPAA).
- Competencias sociales y cívicas (CSC).
- Conciencia y expresiones culturales (CEC).

OBJETIVOS	COMPETENCIAS			
	CD	CPAA	CSC	CEC
Diferenciar los diferentes puestos y responsabilidades en obras de cine y televisión.				
Definir las necesidades de cada departamento, recursos humanos, artísticos y técnicos...				
Conocer las fases de producción, medios técnicos de realización y reglas básicas...				
Completar la realización de contenidos informativos de televisión.				
Cuidar el material del centro utilizado para la grabación y edición de piezas audiovisuales.				
Demostrar capacidad de adaptación a las tareas y procedimientos grupales, independientemente del tamaño del grupo.				

Contenidos

En la presente unidad didáctica se van a trabajar los contenidos descritos a continuación:

Conceptuales	Procedimentales	Actitudinales
1. Miembros del equipo humano y funciones de producciones cinematográficas y televisivas.	3. Definición de las necesidades de recursos humanos, artísticos y técnicos a partir del guion cinematográfico.	5. Capacidad de organización y adaptación a un equipo de trabajo amplio con variedad de responsabilidades y tareas.

2. El equipo de realización y medios técnicos en televisión.	4. Realización de informativos en televisión.	6. Cuidado de los recursos materiales y espacios utilizados.
--	---	--

Actividades y metodologías

ACTIVIDAD 1 (sesiones 1 y 2)	
Descripción de la actividad	La primera actividad de la presente unidad didáctica es de carácter teórico y consiste en dar a conocer a los estudiantes las distintas áreas y puestos que existen en el equipo de producciones cinematográficas y televisivas. Los alumnos y alumnas ya tienen experiencia en actividades relacionadas con rodajes y televisión, por lo que se trata de sumar a su conocimiento las competencias y decisiones a tomar, incidiendo, en el caso de la televisión, en las áreas de producción y periodística, ya que ya conocen las de realización y técnica.
Lugar de realización	Aula habitual.
Materiales y recursos audiovisuales	Ordenador y proyector.
Contenidos trabajados	1.
Metodologías aplicadas	LMP.
¿Calificable?	No.

ACTIVIDAD 2 (sesiones 2 y 3)	
Descripción de la actividad	Esta actividad consiste en que los estudiantes, distribuidos en grupos de aproximadamente cuatro personas y a través de parte de un guion técnico de cine proporcionado, definan las necesidades de recursos humanos, artísticos y técnicos para llevar a cabo el rodaje.
Lugar de realización	Aula habitual.
Materiales y recursos audiovisuales	Ordenador, proyector, guion impreso.
Contenidos trabajados	1, 3.
Metodologías aplicadas	LMP, AC, AOP.
¿Calificable?	Sí. 30%.

ACTIVIDAD 3 (sesión 4)	
Descripción de la actividad	Esta actividad teórica consiste en profundizar más en el equipo de realización de televisión y su importancia desde las distintas responsabilidades (realizador, ayudante de realización, auxiliares, tituladores, mezclador, VTR, regidor...), así como los medios técnicos (control central, continuidad, grafismo, edición, CCU, plató...) y las reglas básicas de realización (encuadre, ley del eje, planos...). Esta parte teórica está orientada a la realización de la siguiente actividad de la unidad didáctica.
Lugar de realización	Aula habitual.

Materiales y recursos audiovisuales	Ordenador y proyector.
Contenidos trabajados	1 y 2.
Metodologías aplicadas	LMP.
¿Calificable?	No.

ACTIVIDAD 4 (sesiones 5, 6, 7 y 8)	
Descripción de la actividad	Estas sesiones comienzan con la última parte teórica que haya quedado pendiente de la sesión anterior para, posteriormente, comenzar el ejercicio práctico. Consiste en la realización en directo de un informativo de televisión en dos grupos de trabajo, de modo que haya suficientes estudiantes para ocupar los distintos puestos. La preparación es simultánea y ambos grupos observarán con detalle la realización del otro.
Lugar de realización	Aula habitual, plató de televisión, control de realización.
Materiales y recursos audiovisuales	Ordenadores, equipos de realización y edición, emparrillado de iluminación, cámaras ENG, cámaras de estudio, equipos de microfonía.
Contenidos trabajados	1, 2, 4, 5 y 6.
Metodologías aplicadas	AC, AOP, NTIC.
¿Calificable?	Sí. 70%.

UD 7: Ambientación de espacios escénicos en cine y vídeo

Identificación

La séptima unidad didáctica está dedicada a la ambientación de espacios escénicos a través de la selección de localizaciones para el rodaje y la escenografía en forma de elección y construcción de decorados, atrezzo, vestuario, peluquería, maquillaje y caracterización. A través de parte del bloque de contenido dos y el bloque cinco íntegro, la unidad pretende que los estudiantes comprendan la importancia de cómo seleccionar localizaciones en base a las necesidades y características del proyecto y las posibilidades expresivas que ofrecen tanto estas como los decorados. La unidad didáctica siete tiene 16 horas de duración y está dividida en siete sesiones.

Objetivos, competencias y relación entre ambos

Los objetivos propuestos para alcanzar en esta unidad didáctica son los siguientes:

- Establecer las funciones expresivas y comunicativas del vestuario y la caracterización.
- Adaptar el decorado de la localización de rodaje a las necesidades del guion técnico.
- Aprender a completar una ficha de localización para la realización de un rodaje audiovisual.
- Aprovechar las actividades fuera del centro para adquirir conocimientos e interesarse por la aproximación al mercado laboral.

De las siete competencias clave definidas por la Unión Europea, en esta unidad didáctica se van a trabajar cuatro:

- Comunicación lingüística (CCL).
- Aprender a aprender (CPAA).
- Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor (SIE).
- Conciencia y expresiones culturales (CEC).

OBJETIVOS	COMPETENCIAS			
	CCL	CPAA	SIE	CEC
Establecer las funciones expresivas y comunicativas del vestuario y la caracterización.				
Adaptar el decorado de la localización de rodaje a las necesidades del guion técnico.				
Aprender a completar una ficha de localización para la realización de un rodaje audiovisual.				
Aprovechar las actividades fuera del centro para adquirir conocimientos e interesarse por la aproximación al mercado laboral.				

Contenidos

A lo largo de las sesiones establecidas para esta unidad didáctica se van a trabajar los siguientes contenidos:

Conceptuales	Procedimentales	Actitudinales
1. Informes y fichas de localización.	3. Realización de fichas de localización.	4. Aprovechamiento de los conocimientos y opiniones profesionales y aproximación al mercado laboral.
2. La construcción de decorados y adaptación de localizaciones para producciones audiovisuales.		

Actividades y metodologías

ACTIVIDAD 1 (sesión 1)	
Descripción de la actividad	La primera actividad se basa, de forma teórica, en mostrar a los estudiantes la utilidad de las fichas de localización y qué elementos o apartados deben formarlas.
Lugar de realización	Aula habitual.
Materiales y recursos audiovisuales	Ordenador, proyector, fichas de muestra.
Contenidos trabajados	1.
Metodologías aplicadas	LMP.
¿Calificable?	No.

ACTIVIDAD 2 (sesión 2)	
Descripción de la actividad	Esta actividad de la unidad didáctica número siete es una visita a la <i>Film Commission</i> de la ciudad para conocer de primera mano los permisos y documentos necesarios para rodar en distintas localizaciones.
Lugar de realización	Exterior del centro.

Materiales y recursos audiovisuales	Los utilizados por los profesionales de la <i>Film Commission</i> .
Contenidos trabajados	1, 3 y 4.
Metodologías aplicadas	LMP, AC.
¿Calificable?	No.

ACTIVIDAD 3 (sesiones 3 y 4)	
Descripción de la actividad	En la tercera actividad se aplica de forma práctica lo aprendido en las dos anteriores. Los estudiantes, de forma individual, deben completar una ficha de localización para un rodaje audiovisual teniendo en cuenta elementos como la iluminación, energía eléctrica, sonido, necesidades de producción y dirección de arte.
Lugar de realización	Aula habitual.
Materiales y recursos audiovisuales	Ordenadores, fichas de localización similares a la recogida en los anexos.
Contenidos trabajados	1 y 3.
Metodologías aplicadas	AOP.
¿Calificable?	Sí. 100%.

ACTIVIDAD 4 (sesiones 5 y 6)	
Descripción de la actividad	Esta actividad es una sesión teórica acerca de la construcción de decorados y la adaptación de localizaciones para producciones audiovisuales.
Lugar de realización	Aula habitual.
Materiales y recursos audiovisuales	Ordenador, proyector.
Contenidos trabajados	2.
Metodologías aplicadas	LMP.
¿Calificable?	No.

ACTIVIDAD 5 (sesión 7)	
Descripción de la actividad	La sesión se aprovecha para, como última actividad, corregir las fichas de realización de la actividad anterior, teniendo en cuenta elementos que falten y dudas que se hayan generado. Esta sesión de corrección y repaso se realiza debido a que se considera importante que el contenido de esta unidad didáctica quede claro y se adquieran los conocimientos pertinentes, ya que la variabilidad de las fichas puede generar muchas dudas y se trata de una unidad muy específica, donde se tratan pocos temas generales pero fundamentales para rodajes y para un alto porcentaje de las salidas laborales del grado superior.
Lugar de realización	Aula habitual.
Materiales y recursos audiovisuales	Ordenador, proyector, fichas de localización realizadas en la actividad anterior.
Contenidos trabajados	1.

Metodologías aplicadas	LMP, AC.
¿Calificable?	No.

UD 8: Tipología de personajes y pruebas de selección

Identificación

Esta unidad didáctica, que incluye contenidos de los bloques dos, tres y sobre todo del seis, se centra en el aprendizaje alrededor de los tipos de personajes en relatos audiovisuales y pruebas de selección de personal artístico. Para aprender el funcionamiento de estas pruebas de selección, además de tratar caracterización y situaciones de los personajes de acuerdo al guion, se tratará de que los estudiantes conozcan la realidad de las pruebas desde la perspectiva del director/a de casting y de los propios actores y actrices para saber qué esperar de ellos/as y qué aspectos tener en cuenta. La unidad consta de 24 horas repartidas en 10 sesiones.

Objetivos, competencias y relación entre ambos

Los objetivos específicos de esta octava unidad didáctica son los siguientes:

- Aprender a especificar las necesidades de cada personaje en lo referente a caracterización y vestuario.
- Diferenciar los distintos tipos de personajes y sus situaciones en base al guion de la obra.
- Saber a qué fuentes o medios acudir ante la necesidad de encontrar personal artístico para una obra audiovisual.
- Conocer la forma de realizar las pruebas de selección del personal artístico.
- Discernir qué aspectos tener en cuenta y cuáles no y cómo valorar la interpretación actoral.
- Completar la adquisición de conocimientos teóricos de las unidades y mostrarlo en las pruebas correspondientes.

De las siete competencias clave definidas por la Unión Europea, en esta unidad didáctica se van a trabajar cuatro:

- Comunicación lingüística (CCL).
- Aprender a aprender (CPAA).
- Competencias sociales y cívicas (CSC).
- Conciencia y expresiones culturales (CEC).

OBJETIVOS	COMPETENCIAS			
	CCL	CPAA	CSC	CEC
Aprender a especificar las necesidades de cada personaje...				
Diferenciar los distintos tipos de personajes y sus situaciones en base al guion de la obra.				
Saber a qué fuentes o medios acudir ante la necesidad de encontrar personal artístico...				
Conocer la forma de realizar las pruebas de selección del personal artístico.				
Discernir qué aspectos tener en cuenta y cuáles no y cómo valorar la interpretación actoral.				

Completar la adquisición de conocimientos teóricos de las unidades...				
---	--	--	--	--

Contenidos

En la presente unidad didáctica se van a trabajar los contenidos descritos a continuación:

Conceptuales	Procedimentales	Actitudinales
1. Análisis de características de los personajes de obras audiovisuales.	3. Diseño del casting para obras audiovisuales.	5. Adaptación a los procedimientos y dinámicas de grupo.
2. El proceso de selección del personal artístico.	4. Asimilación de conceptos teóricos y capacidad de redacción.	6. Aprovechamiento de los conocimientos y opiniones profesionales.
		7. Respeto a las referencias y opiniones de compañeras y compañeros.

Actividades y metodologías

ACTIVIDAD 1 (Sesión 1)	
Descripción de la actividad	La primera actividad es una sesión teórica acerca de la tipología de personajes de acuerdo a su función, rol y caracterización, entre otras variables, atendiendo principalmente a conceptos como personajes protagonistas, secundarios, episódicos, figurantes, especialistas, redondos o planos, dinámicos o estáticos, arquetipos... Además, se trata su caracterización y situaciones teniendo el guion como referencia.
Lugar de realización	Aula habitual.
Materiales y recursos audiovisuales	Ordenador y proyector.
Contenidos trabajados	1.
Metodologías aplicadas	LMP.
¿Calificable?	No.

ACTIVIDAD 2 (sesiones 2 y 3)	
Descripción de la actividad	La segunda actividad es también teórica y versa sobre el proceso de selección de personal artístico, las fuentes de obtención de actores y actrices a través de representantes y agencias, técnicas de organización de las pruebas de casting y cómo realizar informes de resultados. Así mismo, también se da a conocer cómo valorar la interpretación de los actores y actrices mediante aspectos a tener en cuenta como la versatilidad, transmisión de emociones, expresividad, apariencia teniendo en cuenta el papel, la voz...
Lugar de realización	Aula habitual.

Materiales y recursos audiovisuales	Ordenador, proyector, distintos vídeos que aporten la perspectiva de directores de casting y actores/actrices (recogidos en los anexos). - <i>La labor del director de casting</i> Premios Feroz. - <i>Taller: ¿cómo hacer un buen casting?</i> IMCINE.
Contenidos trabajados	1, 2 y 6.
Metodologías aplicadas	LMP, AC.
¿Calificable?	No.

ACTIVIDAD 3 (sesión 4)	
Descripción de la actividad	Visita al aula de un grupo de actores y actrices de cine y teatro para contar, desde su experiencia, la perspectiva de cómo funcionan las pruebas de selección, qué valoran por parte del director/a de casting y, en definitiva, cómo es la realidad de este tipo de pruebas.
Lugar de realización	Aula habitual.
Materiales y recursos audiovisuales	Los solicitados por los ponentes.
Contenidos trabajados	2, 6 y 7.
Metodologías aplicadas	LMP, AC.
¿Calificable?	No.

ACTIVIDAD 4 (sesiones 5, 6 y 9)	
Descripción de la actividad	Esta actividad consiste en un trabajo grupal en grupos de aproximadamente seis estudiantes. Se trata de tener en cuenta los conocimientos adquiridos en las sesiones anteriores para diseñar el proceso a seguir para realizar el casting de una película. Aunque se trata de diseñar la planificación, los estudiantes pueden simular una prueba de selección real.
Lugar de realización	Aula habitual, estudio de fotografía.
Materiales y recursos audiovisuales	Ordenadores, emparrillado de iluminación, cámaras DSLR.
Contenidos trabajados	1, 2, 3 y 5.
Metodologías aplicadas	AC, AOP, RP.
¿Calificable?	Sí. 100%.

ACTIVIDAD 5 (sesión 7)	
Descripción de la actividad	La séptima sesión se dedicará al repaso de los contenidos del trimestre de cara a la prueba práctica. Al tratarse de una sesión ya anunciada con anterioridad, la idea es que los estudiantes lleven preparadas dudas y la resolución conjunta resulta productiva, sirviendo así de recordatorio, ya que la prueba se produce el día 1 de abril y los contenidos teóricos del trimestre comenzaron a mediados de enero.
Lugar de realización	Aula habitual.

Materiales y recursos audiovisuales	Ordenador y proyector.
Contenidos trabajados	7.
Metodologías aplicadas	AC.
¿Calificable?	No.

ACTIVIDAD 6 (sesiones 8 y 10)	
Descripción de la actividad	Realización de la prueba teórica del trimestre, que incluye contenidos de las unidades didácticas número cinco, seis, siete y ocho. La prueba se realiza en la sesión ocho, en la nueve se continúa y finaliza el trabajo grupal señalado en la actividad cuatro y, por último, en la sesión diez, se lleva a cabo la corrección conjunta de la prueba, antes de las vacaciones de Semana Santa. De este modo, la sesión entre la prueba y la última clase deja tiempo al profesor para realizar la corrección individual.
Lugar de realización	Aula habitual.
Materiales y recursos audiovisuales	Ordenador y proyector para ejercicio práctico durante la prueba.
Contenidos trabajados	1, 2 y 4.
Metodologías aplicadas	AC.
¿Calificable?	Sí. 100% de la calificación de pruebas teóricas.

UD 9: Planificación del rodaje audiovisual

Identificación

La penúltima unidad didáctica del módulo se basa, principalmente, en el bloque de contenido siete y parte del cuatro. Actúa como última fase previa al rodaje de piezas audiovisuales, tratando la organización y planificación necesaria para llevarlo a cabo. Así, incluye la formación en herramientas como el plan de rodaje, el presupuesto, orden de rodaje y, superficialmente y en busca de trabajar el espíritu emprendedor, muestra conceptos acerca del registro de una empresa o productora audiovisual. La unidad tiene 25 horas de formación repartidas en 11 sesiones.

Objetivos, competencias y relación entre ambos

Los objetivos a alcanzar en esta novena unidad didáctica son los siguientes:

- Comprender y recopilar la documentación necesaria para el registro de una empresa audiovisual.
- Aprender a realizar un informe de presupuesto y un plan de rodaje.
- Crear una orden de rodaje dividida en secuencias y adecuada a los recursos técnicos y la localización.
- Aprovechar las actividades fuera del centro para adquirir conocimientos e interesarse por la aproximación al mercado laboral.
- Completar la adquisición de conocimientos teóricos de la unidad y mostrarlo en las pruebas correspondientes.

De las siete competencias clave definidas por la Unión Europea, en esta unidad didáctica se van a trabajar cinco:

- Comunicación lingüística (CCL).
- Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (CMCT).
- Aprender a aprender (CPAA).
- Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor (SIE).
- Conciencia y expresiones culturales (CEC).

OBJETIVOS	COMPETENCIAS				
	CCL	CMCT	CPAA	SIE	CEC
Comprender y recopilar la documentación necesaria para el registro de una empresa audiovisual.					
Aprender a realizar un informe de presupuesto y un plan de rodaje.					
Crear una orden de rodaje dividida en secuencias y adecuada a los recursos técnicos y la localización.					
Aprovechar las actividades fuera del centro para adquirir conocimientos e interesarse por la aproximación al mercado laboral.					
Completar la adquisición de conocimientos teóricos de la unidad y mostrarlo en las pruebas correspondientes.					

Contenidos

A lo largo de las sesiones establecidas para esta unidad didáctica se van a trabajar los siguientes contenidos:

Conceptuales	Procedimentales	Actitudinales
1. Registro de empresas audiovisuales.	3. Realización de un plan de rodaje audiovisual.	5. Aprovechamiento de los conocimientos y opiniones profesionales y aproximación al mercado laboral.
2. Plan de rodaje, presupuesto, dossier y su elaboración.	4. Asimilación de conceptos teóricos y capacidad de redacción.	

Actividades y metodologías

ACTIVIDAD 1 (Sesión 1)	
Descripción de la actividad	Se proporciona a los estudiantes una explicación acerca de la documentación necesaria para el registro de una empresa o productora audiovisual.
Lugar de realización	Aula habitual.
Materiales y recursos audiovisuales	Ordenador y proyector.
Contenidos trabajados	1.
Metodologías aplicadas	LMP.
¿Calificable?	No.

ACTIVIDAD 2 (Sesiones 2, 3 y 4)

Descripción de la actividad	La segunda actividad de la unidad consiste en la explicación teórica completa acerca de cómo realizar diferentes documentos de preproducción y sus diferentes elementos: plan de rodaje (secuencias, localización, decorados, páginas en guion, duración, diálogos, desgloses de producción y arte), <i>dossier</i> , presupuesto (guion y sonido, personal artístico, equipo técnico, vestuario, maquinaria, viajes, dietas y pernocta, seguros...), tratamiento argumental y orden de rodaje. Se trata de una de las actividades teóricas con más carga del módulo, debido a su importancia de cara al rodaje.
Lugar de realización	Aula habitual.
Materiales y recursos audiovisuales	Ordenador, proyector, documentos de ejemplo impresos.
Contenidos trabajados	2.
Metodologías aplicadas	LMP, AC.
¿Calificable?	No.

ACTIVIDAD 3 (Sesiones 5, 7, 9 y 11)

Descripción de la actividad	Durante el desarrollo de esta actividad, los estudiantes, divididos en grupos de trabajo de aproximadamente siete integrantes, deben pensar la idea del cortometraje que realizarán en la última unidad didáctica, hacer el guion literario y elaborar el plan de rodaje. Para ello, pueden reutilizar recursos ya creados a lo largo del resto de unidades didácticas superadas. Durante las cuatro sesiones intercaladas que dura la actividad, tendrán la supervisión del profesor para consultar dudas acerca de la elaboración, debiendo presentar los avances que hayan realizado al finalizar la unidad y siendo calificados en función a los resultados finales y el desarrollo del trabajo observado.
Lugar de realización	Aula habitual.
Materiales y recursos audiovisuales	Ordenadores.
Contenidos trabajados	2 y 3.
Metodologías aplicadas	AC, AOP.
¿Calificable?	Sí. 100%.

ACTIVIDAD 4 (Sesión 6)

Descripción de la actividad	Los estudiantes del módulo visitarán una productora local de cine con el objetivo de comprender cómo funcionan los tiempos de preproducción y otros aspectos fundamentales de cara a la observación de la preparación de un rodaje real. La actividad se realiza una sesión después de comenzar con la elaboración de documentos previos al rodaje de la unidad diez y con varias sesiones de la presente unidad por delante, de modo que puedan utilizar los conocimientos adquiridos en la visita.
-----------------------------	--

Lugar de realización	Exterior del centro.
Materiales y recursos audiovisuales	Los utilizados por los profesionales de la productora.
Contenidos trabajados	2 y 5.
Metodologías aplicadas	LMP, AC.
¿Calificable?	No.

ACTIVIDAD 5 (Sesiones 8 y 10)	
Descripción de la actividad	Prueba teórica en papel del contenido de la unidad didáctica nueve. Se realiza debido a la importancia del contenido de esta unidad y la aplicación de sus conceptos teóricos en el rodaje posterior. En la sesión diez se realiza la corrección de la prueba en conjunto, aprovechando para repasar aquellos conceptos necesarios.
Lugar de realización	Aula habitual.
Materiales y recursos audiovisuales	Ninguno.
Contenidos trabajados	1, 2 y 4.
Metodologías aplicadas	AC.
¿Calificable?	Sí. 100% de la calificación de pruebas teóricas.

UD 10: El rodaje como proyecto final

Identificación

La última unidad didáctica del módulo de Planificación de la realización en cine y vídeo pretende aunar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos durante el desarrollo del curso para, en el último mes, llevar a cabo el rodaje audiovisual de un cortometraje u otros formatos acordados con el profesor. Esta actividad principal y final se complementará con otras de apoyo que faciliten la realización de la misma. La unidad consta de 35 horas distribuidas en 15 sesiones.

Objetivos, competencias y relación entre ambos

Los objetivos a alcanzar en esta décima unidad didáctica son los siguientes:

- Planificar de forma adecuada el rodaje audiovisual.
- Completar las fases de preproducción, producción y postproducción de una obra audiovisual.
- Conocer las distintas formas y plataformas disponibles para la distribución de cortometrajes.
- Demostrar capacidad de adaptación a las tareas y procedimientos grupales, independientemente del tamaño del grupo.
- Cuidar el material del centro utilizado para la grabación y edición de piezas audiovisuales.
- Aprovechar las actividades fuera del centro para adquirir conocimientos e interesarse por la aproximación al mercado laboral.

En esta unidad didáctica se van a trabajar las siete competencias clave definidas por la Unión Europea:

- Comunicación lingüística (CCL).
- Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (CMCT).
- Competencia digital (CD).
- Aprender a aprender (CPAA).
- Competencias sociales y cívicas (CSC).
- Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor (SIE).
- Conciencia y expresiones culturales (CEC).

OBJETIVOS	COMPETENCIAS						
	CCL	CMCT	CD	CPAA	CSC	SIE	CEC
Planificar de forma adecuada el rodaje audiovisual.							
Completar las fases de preproducción, rodaje y postproducción de una obra audiovisual.							
Conocer las distintas formas y plataformas disponibles para la distribución de cortometrajes.							
Demostrar capacidad de adaptación a las tareas y procedimientos grupales, independientemente del tamaño del grupo.							
Cuidar el material del centro utilizado para la grabación y edición de piezas audiovisuales.							
Aprovechar las actividades fuera del centro para adquirir conocimientos e interesarse por la aproximación al mercado laboral.							

Contenidos

A lo largo de las sesiones establecidas para la presente unidad didáctica se van a trabajar los siguientes contenidos:

Conceptuales	Procedimentales	Actitudinales
1. Planificación del rodaje audiovisual.	3. Elaboración de la producción audiovisual respetando sus fases.	4. Adaptación a los procedimientos y dinámicas de grupo.
2. La distribución de cortometrajes.		5. Cuidado de los materiales utilizados.
		6. Aprovechamiento de los conocimientos y opiniones profesionales y aproximación al mercado laboral.

Actividades y metodologías

ACTIVIDAD 1 (Sesiones 1 y 3)

Descripción de la actividad	Los estudiantes, divididos en los grupos de aproximadamente siete anteriormente realizados, deben terminar la preproducción del proyecto final del módulo, tarea que ya comenzaron en la actividad tres de la unidad didáctica anterior. Si ya la acabaron en la unidad didáctica nueve, pueden pasar a la fase de producción.
Lugar de realización	Aula habitual.
Materiales y recursos audiovisuales	Ordenadores.
Contenidos trabajados	1, 3 y 4.
Metodologías aplicadas	AC, AOP.
¿Calificable?	Sí. 30%.

ACTIVIDAD 2 (Sesión 2)

Descripción de la actividad	La segunda actividad de la última unidad didáctica consiste en una visita a una productora local que se encuentra en fase de rodaje de un largometraje. De esta forma, los estudiantes pueden aprovechar la asistencia a un rodaje real para observar procedimientos, poner especial atención a algunos puestos de cara a su proyecto final y su futuro laboral y consultar dudas en una parte reservada para ello de la visita.
Lugar de realización	Exterior del centro.
Materiales y recursos audiovisuales	Los utilizados por los profesionales de la productora.
Contenidos trabajados	3 y 6.
Metodologías aplicadas	LMP, AC.
¿Calificable?	No.

ACTIVIDAD 3 (Sesiones 4, 5, 6, 7, 8 y 9)

Descripción de la actividad	Los estudiantes afrontan el rodaje de su obra audiovisual o cortometraje asumiendo diferentes responsabilidades en función del puesto asignado (de libre elección) dentro de su grupo. El profesor supervisa los rodajes y aporta conocimientos a modo de guía, así como la resolución de dudas que surjan.
Lugar de realización	Escenarios del interior o exterior del centro.
Materiales y recursos audiovisuales	Cámaras DSLR, cámaras ENG, emparrillado de iluminación, equipos de microfonía.
Contenidos trabajados	3, 4 y 5.
Metodologías aplicadas	AC, AOP, NTIC.
¿Calificable?	Sí. 40%.

ACTIVIDAD 4 (Sesiones 10, 11 y 12)

Descripción de la actividad	La cuarta actividad es la postproducción del proyecto final, que, del mismo modo, se realizará manteniendo los grupos de trabajo formados para la preproducción y rodaje.
-----------------------------	---

Lugar de realización	Sala de edición, sala de locución.
Materiales y recursos audiovisuales	Ordenadores, <i>software</i> de edición de audio y vídeo.
Contenidos trabajados	3, 4 y 5.
Metodologías aplicadas	AC, AOP, NTIC.
¿Calificable?	Sí. 30%.

ACTIVIDAD 5 (Sesiones 13 y 14)

Descripción de la actividad	La quinta actividad es el visionado conjunto en el aula de los cortometrajes o proyectos finales del módulo. Se reserva un espacio de diálogo posterior a cada visionado para tratar la experiencia de cada grupo, aspectos a mejorar, dificultades encontradas y otras cuestiones relacionadas.
Lugar de realización	Aula habitual.
Materiales y recursos audiovisuales	Ordenador y proyector.
Contenidos trabajados	3.
Metodologías aplicadas	AC.
¿Calificable?	No.

ACTIVIDAD 6 (Sesión 15)

Descripción de la actividad	La última actividad de la unidad consiste en una sesión teórica acerca de la distribución de obras audiovisuales, especialmente cortometrajes. Se proporcionan claves de financiación y distribución en festivales y otras plataformas.
Lugar de realización	Aula habitual.
Materiales y recursos audiovisuales	Ordenador y proyector.
Contenidos trabajados	2.
Metodologías aplicadas	LMP, AC.
¿Calificable?	No.

3.8 Evaluación

Antes de establecer el sistema de evaluación del módulo en concreto, debido a la diferenciación que se va a realizar en torno a las distintas actividades, conviene, a su vez, diferenciar entre los conceptos de evaluación y calificación. Este último consiste en otorgar una valoración numérica de acuerdo a una serie de criterios, algo que no necesariamente se da en la acción de evaluar.

En este módulo, debido al carácter práctico del propio grado superior, todas las actividades descritas son evaluables, pero hay que aclarar que no todas son calificables, tal y como se ha mostrado en las diferentes tablas de las unidades didácticas. La evaluación general del módulo se divide en los siguientes porcentajes de calificación:

- 60% actividades prácticas.
- 30% pruebas teóricas.
- 10% actitud y participación.

La división se establece de este modo debido al carácter práctico del módulo y del título, consistiendo principalmente las pruebas teóricas en la adquisición de conceptos. Estas pruebas son, en total, cinco, y aparecen descritas en la relación de unidades didácticas anterior. Dos de ellas son pruebas finales de trimestre, realizadas en la UD 4 y en la UD 8, mientras que hay otras tres específicas de unidades didácticas en la UD 3, UD 5 y UD 9, realizadas en estas unidades debido a que las mismas cuentan con amplios contenidos y a la importancia de comprobar la adquisición de determinados conocimientos teóricos no demostrables en las actividades prácticas, así como la capacidad de redacción y expresión escrita.

La diferencia entre los dos tipos de pruebas teóricas es que las de una unidad didáctica específica no es necesario aprobarlas para superar el trimestre. Es decir, si, por ejemplo, un estudiante suspende la prueba de la UD 5, pero su nota final es superior a 5 debido a las calificaciones en la parte práctica, superaría el trimestre. Sin embargo, las pruebas teóricas finales de trimestre (UD 4 y UD 8) sí deben ser aprobadas por separado.

Hay cabida para la calificación de la actitud y participación ya que se entiende que resulta fundamental que los estudiantes de primer curso sean lo más partícipes posibles no solo de las actividades, sino de las clases teóricas y conversaciones que surgen en el aula a través de su experiencia y conocimiento previo. Así mismo, se valora que compartan su capacidad para reconocer situaciones con visión laboral de futuro. De esta forma, la evaluación se realiza durante el desarrollo de todas las unidades didácticas de forma continua, clara, participativa e integradora.

Por su parte, y como se ha podido comprobar en el apartado de unidades didácticas, las actividades prácticas son numerosas y variadas a lo largo de las diez unidades que componen el módulo, y por lo tanto tienen el mayor peso a la hora de evaluar. Así, todas las actividades prácticas marcadas como calificables tienen un porcentaje determinado para su unidad didáctica y se valoran con una nota numérica entre 1 y 10 —siempre de forma individual aunque se trate de trabajos realizados en grupo—, y su valor medio se ajusta al 60% de la nota final de cada estudiante. Es decir, si la UD 1 está formada por tres actividades prácticas calificables, el porcentaje sumado del valor de cada actividad será igual al 100%, obteniendo un valor numérico en cada unidad que hará media con el resto de unidades del trimestre, y proporcionándole a esa nota final un valor del 60%.

De este modo, cada trimestre se califican las diferentes actividades, pruebas teóricas y actitud y participación del estudiante por separado en una escala entre 1 y 10, y la nota final es la suma de esas tres notas con sus respectivos porcentajes aplicados y expresada con un decimal. Este decimal redondea hacia arriba a partir del 0.5 (incluido). Los estudiantes que no obtengan una nota igual o superior a 5 al final del trimestre deberán realizar las pruebas de recuperación. Estas consisten en una prueba teórica y una prueba práctica en una misma sesión que agrupan varios de los contenidos impartidos en cada unidad.

A continuación, en la tabla, se muestra un ejemplo de las notas numéricas de un estudiante durante el primer trimestre del módulo y los cálculos de la nota final:

1er trimestre	UD 1			UD 2			UD 3			UD 4	TOTAL
Actividades (60%)	7 (40%)	9 (40%)	4.5 (20%)	6.5 (40%)	7 (30%)	8 (30%)	6 (20%)	9 (40%)	7.5 (40%)	9 (100%)	UD 1 = 7.3
											UD 2 = 7.1
											UD 3 = 7.8
											UD 4 = 9
											60% de 7.8 = 4.68
Pruebas (30%)	No hay.			No hay.			7			8	UD 3 = 1.4
											UD 4 = 6.4
											30% de 7.5 = 2.25
Actitud (10%)	8			9			7			8	UD 1 = 0.8
											UD 2 = 0.9
											UD 3 = 0.7
											UD 4 = 0.8
Nota final											10% de 8 = 0.8
											4.68+2.25+0.8 = 7.73 (7.7)

Otro factor no descrito explícitamente y que influye en la calificación del alumnado es el porcentaje de asistencia a sesiones. Según el Reglamento de Régimen Interior del centro, cuando el estudiante ha formalizado la matrícula se compromete a asistir a las clases, por tanto, la asistencia es obligatoria. Como criterio general del CIFP, se establece que al alumno no se le podrá aplicar el proceso de evaluación continua cuando el número de faltas injustificadas de asistencia a los módulos supere el 10% del horario total del mismo. Así, los estudiantes que no cumplan con esta norma deben asistir directamente a las pruebas de recuperación de cada trimestre.

4. EVALUACIÓN DEL DESARROLLO Y RESULTADOS DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

Más allá de la evaluación del aprendizaje de los estudiantes, en la presente programación se considera fundamental evaluar la práctica docente para que el profesor sea consciente de los aspectos a mejorar y pueda llevar a cabo actualizaciones con el paso de los cursos. Con el objetivo de garantizar la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje, se plantea, como parte de la programación, una evaluación de la práctica del profesorado y de los contenidos tratados en el módulo profesional. Para ello se utilizan dos cuestionarios:

- Cuestionario anónimo de evaluación de la práctica docente y de los contenidos del módulo profesional Planificación de la realización en cine y vídeo (recogido en el apartado de anexos).
- Cuestionario de autoevaluación del alumnado del módulo profesional Planificación de la realización en cine y vídeo (recogido en el apartado de anexos).

Ambos cuestionarios deben ser cumplimentados por todos los estudiantes en la sesión reservada para ello del tercer trimestre, cuando todas las actividades teóricas y prácticas hayan sido realizadas y calificadas. El primero es anónimo, el segundo no. El propósito principal de este último, que en ningún caso servirá como modificador de la nota numérica aportada por el docente, es tratar de conocer si los estudiantes han adquirido los resultados de aprendizaje

marcados, para así asegurar que el alumno conoce, comprende y es capaz de realizar lo señalado.

El primer cuestionario evalúa la práctica docente y los contenidos del módulo. Mediante escalas lineales entre 1 y 5, donde 1 es “totalmente en desacuerdo” y 5 es “totalmente de acuerdo”, plantea cuestiones como las siguientes:

- El profesor explica con claridad y resuelve las dudas planteadas.
- Las actividades están bien organizadas.
- Las actividades son útiles para lograr los objetivos del módulo.
- Los métodos de evaluación se corresponden con el desarrollo del módulo.
- Estoy satisfecho/a, en general, con la labor del profesor.
- Los contenidos del módulo se ajustan a la realidad laboral.
- Hay tiempo suficiente para realizar las actividades prácticas encomendadas.
- Las actividades prácticas pueden realizarse con el material disponible en el centro.

En el mismo cuestionario se plantean preguntas con otro tipo de respuesta, en este caso de libre escritura:

- ¿Qué fue lo más útil que aprendiste durante el desarrollo del módulo?
- ¿Tienes alguna duda acerca del contenido visto en clase? ¿Cuál(es)?
- ¿Sobre qué contenido te gustaría aprender más?

Por otro lado, el segundo cuestionario consiste en la autoevaluación del alumnado. Mediante escalas lineales entre 1 y 10, plantea cuestiones como las siguientes:

- He hecho entrega de todas las tareas en tiempo y forma.
- He participado de forma activa en las sesiones del módulo.
- He dedicado el tiempo necesario al trabajo autónomo.
- ¿En qué medida conozco las características y códigos de los géneros cinematográficos?
- ¿En qué medida sé diferenciar la utilidad de los distintos tipos de plano y movimientos de cámara?
- ¿En qué medida sé diseñar el esquema de iluminación para un contenido televisivo específico?
- ¿En qué medida sé elaborar un guion técnico audiovisual?
- ¿En qué medida conozco los diferentes medios de comunicación, sus características y evolución?
- ¿En qué medida sé diferenciar los diferentes puestos del personal técnico y artístico en cine y televisión?
- ¿En qué medida sé completar una ficha de localización de un rodaje?
- ¿En qué medida conozco las formas de realizar pruebas de selección de personal artístico para rodajes?
- ¿En qué medida sé realizar un plan de rodaje?

5. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

A la hora de tratar las medidas de atención a la diversidad, conviene distinguir entre las establecidas por el centro de forma general y las estipuladas por el docente de cara al desarrollo

del módulo. Así, en primer lugar, el CIFP, en su Proyecto Funcional, recoge las funciones del centro destacando el objetivo de ofrecer formación profesional inicial, diversificada y de calidad, prestando especial atención a brindar una educación compensadora y favorecedora de la diversidad.

También se aclara que el CIFP dota a los alumnos y alumnas de recursos que compensen las posibles carencias personales, económicas, familiares, sociales o culturales, con especial atención a aquellos que presenten necesidades que impidan o dificulten el acceso y la permanencia en el sistema educativo. Del mismo modo, se trata de establecer las condiciones para que los estudiantes que sufran una adversidad familiar, accidente o enfermedad prolongada puedan continuar o finalizar los estudios que cursen.

De esta forma, el centro mantiene como obligatorio establecer en todas las programaciones didácticas un apartado dedicado a la atención a la diversidad para el alumnado que lo precise. El objetivo es facilitar la organización en base a los informes de evaluación psicopedagógica y estableciendo los procesos de evaluación adecuados a las adaptaciones metodológicas realizadas a alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo.

La atención a la diversidad y, en concreto, al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo, se considera un principio fundamental que debe regir toda enseñanza, con el objetivo de proporcionar al estudiantado una educación adecuada a sus necesidades y características, asumiendo que las particularidades existen y deben ser atendidas.

De este modo, el CIFP y su profesorado muestran su concienciación con la importancia de la atención a la diversidad basada en los principios de equidad y atención individualizada, estableciendo y creando las medidas oportunas buscando siempre el éxito educativo. Así mismo, se busca el mayor grado posible de normalización, inclusión, calidad, equidad e igualdad de oportunidades en el grado de Técnico Superior en Realización de Proyectos Audiovisuales y Espectáculos, y específicamente en el módulo de Planificación de la realización en cine y vídeo tratado en la presente programación didáctica.

Ante la imposibilidad de conocer de antemano las características del alumnado de primer curso para el año académico correspondiente durante la realización de la programación, se señalan una serie de medidas determinadas por el docente para la atención al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo:

- Conocer lo antes posible las necesidades específicas de apoyo educativo para responder ante ellas, así como el nivel de competencia curricular.
- Definir los recursos necesarios para atender a las necesidades de forma correcta.
- Conocer la personalidad, motivaciones y cualidades de los estudiantes con el fin de lograr una educación inclusiva y de calidad.
- Respetar los ritmos de aprendizaje y adecuarlos a los intereses del alumnado en la medida de lo posible.
- Acudir a maestros especialistas de audición y lenguaje, pedagogía terapéutica, fisioterapeutas y ayudantes técnicos educativos en caso de necesidad.
- Hacer uso del Plan de Acogida del centro para la inclusión de estudiantes de origen extranjero, utilizando los distintos documentos de apoyo en el idioma correspondiente

como la recogida de información inicial, organigrama del sistema educativo español, normas básicas, evaluación inicial, pautas de actuación, plan de actuación individual y referencias sobre recursos didácticos útiles.

- Potenciar las actividades de comunicación, lectoescritura, matemáticas, socialización, adquisición de hábitos básicos y actividades procedimentales para los estudiantes con discapacidades intelectuales.
- Facilitar elementos de acceso y movilidad para alumnado con discapacidades visuales, auditivas y motoras, como puede ser eliminar barreras arquitectónicas, utilizar andadores, sillas de ruedas, sillas y mesas adaptadas al control postural y elementos facilitadores de manipulación (por ejemplo, teclados y ratones adaptados).
- Formar intensamente la integración de los alumnos y alumnas de cada grupo, haciendo conscientes a los estudiantes.
- Realizar actividades complementarias de ampliación para el alumnado con altas capacidades y de refuerzo para aquellos con mayores dificultades.

6. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- BroadwayWorld Spain – musicales y teatro musical. (26 de septiembre de 2019). *EL REY LEÓN – EL CICLO VITAL* [Archivo de vídeo]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=bfjZbvmZpvU>
- Decreto 51/2013, de 31 de julio, por el que se establece el currículo correspondiente al título de Técnico Superior en Realización de Proyectos Audiovisuales y Espectáculos en la comunidad de Castilla y León (2013). *Boletín Oficial de Castilla y León*, 151, de 31 de julio de 2013, 54124 a 54181. <https://www.todofp.es/dam/jcr:93253ca5-36d0-406e-b431-4037468db851/cyltsrealizacion-de-proyectos-audiovisuales-y-espectaculos-pdf.pdf>
- Giani, C. (23 de noviembre de 2020). *Tipos de personajes*. Ejemplos.co. <https://www.ejemplos.co/tipos-de-personajes/>
- Hache. (21 de octubre de 2020). *ERRORES JURÁSICOS DE CINE – Errores de raccord* [Archivo de vídeo]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=WbbYynB56Fo>
- IMCINE. (6 de julio de 2012). *Taller, ¿Cómo hacer un buen casting?* [Archivo de vídeo]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=d980XcvF2uM>
- Kike Narcea. (19 de junio de 2012). *¡TÍA, NO TE SALTES EL EJE!* [Archivo de vídeo]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=svejkenpJU>
- MartamAyV. (2 de marzo de 2010). *Lo que el viento se llevó* [Archivo de vídeo]. YouTube. https://www.youtube.com/watch?v=We_1fPSj2p4
- Medios audiovisuales y fotografía. (13 de junio de 2013). *Ejercicios de composición. Fotografía*. <http://hinarejosmediosaudiovisuales.blogspot.com/2013/06/ejercicios-de-composicion-fotografia.html>
- Ministerio de Educación y Formación Profesional. (2018). *Competencias clave*. <https://educagob.educacionyfp.gob.es/curriculo/curriculo-actual/competencias-clave.html>
- Pérez, L. F. (s.f.) *Localizaciones o locaciones: plantilla*. Aprendercine.com. <https://aprendercine.com/localizaciones-o-locaciones-plantilla-descargar/>
- Premios Feroz (9 de julio de 2021). *La labor del director de casting* [Archivo de vídeo]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=vmG9QdAiiOw>
- RabidRetrospectGames (25 de agosto de 2015). *Until Dawn – The Killer Explains His Actions* [Archivo de vídeo]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=ctW-pn2oewI>
- Real Decreto 1680/2011, de 18 de noviembre, por el que se establece el título de Técnico Superior en Realización de Proyectos Audiovisuales y Espectáculos y se fijan sus enseñanzas mínimas (2011). *Boletín Oficial del Estado*, 302, de 18 de noviembre de 2011, 137646 a 137723. <https://www.boe.es/boe/dias/2011/12/16/pdfs/BOE-A-2011-19599.pdf>

- Scene welove (21 de mayo de 2022). *Jibaro / Death Dance Opening Scene / Love, Death & Robots* [Archivo de vídeo]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=j6fRCupGH2Q>
- Thesocialdog. (3 de enero de 2013). *Corto "GRP"* [Archivo de vídeo]. YouTube. https://www.youtube.com/watch?v=ex3D2Ot_Q78
- Treintaycincomm. (22 de septiembre de 2021). *Tipos de luces en cine, desde el contraluz hasta la luz de relleno.* <https://35mm.es/tipos-luces-cine/>
- Wearevideocontent.com. (3 de mayo de 2022). *Composición: 10 principales reglas y cuál es su importancia.* <https://video.wearecontent.com/blog/produccion/composicion/>

7. ANEXOS Y MATERIAL DE AULA

- **Cortometraje**: *¡Tía, no te saltes el eje!* | **Kike Narcea** (Unidad didáctica 2).
- **Vídeo**: *Errores jurásicos de cine – Errores de raccord* | **Hache** (Unidad didáctica 2).
- **Escena cinematográfica**: *Lo que el viento se llevó* | **Victor Fleming** (Unidad didáctica 3).
- **Escena televisiva**: *Love, Death & Robots* | **Netflix, varios directores** (Unidad didáctica 3).
- **Videojuego**: *Until Dawn* | **Supermassive Games** (Unidad didáctica 3).
- **Teatro musical**: *El rey león* (Unidad didáctica 3).
- **Guion cinematográfico**: *Roma* | **Alfonso Cuarón** (Unidad didáctica 4).
- **Cortometraje**: *GRP* | **Vicente Bonet** (Unidad didáctica 5).
- **Ficha de localizaciones** | **Aprendercine.com** (Unidad didáctica 7).
- **Vídeo**: *La labor del director de casting* | **Premios Feroz** (Unidad didáctica 8).
- **Vídeo**: *Taller: ¿Cómo hacer un buen casting?* | **IMCINE** (Unidad didáctica 8).
- **Cuestionario**: evaluación de práctica docente y contenidos del módulo.
- **Cuestionario**: autoevaluación.